

Informe final de las prácticas académicas II y III en el Eje de Organización y

Participación Juvenil del Proyecto Estratégico de Articulación

Universidad-Comunidades

ALEXANDRA DUQUE TORRES

Informe de prácticas para optar por el título de Trabajadora Social

Asesor académico

José David Medina Holguín

Trabajador Social y Gestor cultural

Asesora Institucional

Ani Lady Zapata Berrío

Magíster en Antropología

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

MEDELLÍN

2019

Contenido

Resumen	4
Introducción	6
Capítulo I: Contexto del campo de práctica	7
Eje de Organización y Participación Juvenil	16
Componente Incidencia política Juvenil	18
Componente de Generación de Conocimiento	23
Capítulo II: Categorías y conceptos teóricos como aportes para el Eje de Organización y Participación Juvenil	26
Organización Juvenil	26
Concepto de Incidencia Política Juvenil	35
Cultura de paz	38
Capítulo III: Reflexiones desde Trabajo social	44
Bibliografía	48

Lista de anexos

Anexo 1. Actualización del Documento Base del Eje de Organización y Participación Juvenil del Proyecto Estratégico de Articulación Universidad-Comunidades	52
Anexo 2. Palpando resistencias	97
Anexo 3. 1r Palpando resistencias: Diálogo sobre la incidencia política juvenil	98
Anexo 4. Concepto de incidencia política en el Proyecto estratégico de articulación universidad-comunidades	101
Anexo 5. Matriz del taller Repensarnos desde adentro: De centro a Proyecto Estratégico de Articulación Universidad-comunidades	106

Resumen

El presente informe contiene temas, reflexiones, experiencias y escenarios abordados dentro de las Prácticas Académicas II y III de carácter intensivo, llevadas a cabo durante el semestre 2018/2 y principios del 2019-1 en el Proyecto Estratégico de Articulación Universidad-Comunidades, particularmente dentro del Eje de Organización y Participación Juvenil. Exponiendo inicialmente el contexto del proyecto y del eje, seguidamente la reconfiguración de los componentes de Incidencia Política Juvenil y Generación de Conocimiento, posteriormente los aportes realizados al referente teórico-conceptual del Eje conceptualizando organización juvenil, incidencia política juvenil y cultura de paz, y finalmente planteando reflexiones desde trabajo social en relación a los campos de intervención propuestos por el proyecto

Palabras clave: organización juvenil, incidencia política juvenil, cultura de paz, apuestas ético-políticas de trabajo social.

Abstract

This report contains topics, reflections, experiences and scenarios addressed within the Academic Practices II and III of an intensive character, carried out during the semester 2018/2 and early 2019-1 in the Strategic Project of Articulation University-Communities, particularly within the Axis of Organization and Youth Participation. Initially presenting the context of the project and the axis, then the reconfiguration of the components of Youth Policy Advocacy and Knowledge Generation, then the contributions made to the theoretical-conceptual reference of the Axis conceptualizing youth organization, youth

political advocacy and peace culture, and finally raising reflections from social work in relation to the fields of intervention proposed by the project.

Key words: youth organization, youth political advocacy, peace culture, Ethical-political bets of social work.

Introducción

Este informe contiene las reflexiones sobre los temas, experiencias y escenarios abordados dentro de las Prácticas Académicas II y III de carácter intensivo, llevadas a cabo durante el semestre 2018/2 y principios del 2019-1 en el Proyecto Estratégico de Articulación Universidad-Comunidades, particularmente dentro del Eje de Organización y Participación Juvenil, estando encargada de la dinamización y reconfiguración de los componentes de Incidencia Política Juvenil y Generación de Conocimiento, además de generar aportes en los demás componentes y aportar al referente teórico-conceptual del Eje, realizando un trabajo mancomunado con todo el equipo de trabajo, alternándose con el análisis individual.

El texto se desarrolla en tres capítulos donde se recogen y profundizan los aportes realizados durante la práctica, siendo el primero el contexto socio-histórico del Proyecto de Articulación y el Eje de Organización y Participación Juvenil, exponiendo la actualización de los componentes de Incidencia Política Juvenil con su respectiva conceptualización y estrategia propia, y el de Generación de Conocimiento con sus intencionalidades y compromisos en forma proyectiva. El segundo capítulo aborda los aportes teórico conceptuales al Eje con algunas propuestas de trabajo, y el tercero dará a conocer algunas reflexiones desde Trabajo Social frente al campo de intervención que ofrece la práctica.

Capítulo I

Contexto del campo de práctica

El actual Proyecto Estratégico de Articulación Universidad-Comunidades se inscribe estrechamente bajo unos antecedentes históricos de gran relevancia para las Instituciones de Educación Superior (IES) tanto a nivel internacional, como nacional y local¹. Para entender este planteamiento se abordó la década de los 90's, época en la cual entra en auge el debate sobre el principio de Extensión Universitaria en Latinoamérica, consolidando la idea de la responsabilidad y proyección social que tienen las universidades en sus diferentes localidades, generando conocimiento y procesos en su entorno para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la ciudadanía.

Colombia acogió aquel principio como la tercera dimensión de la construcción de conocimiento de las IES, articulando la Extensión con la Investigación y la Formación para responder de forma integral a las diferentes realidades del contexto, fortaleciendo la relación Universidad-Sociedad, quedando consignada en la ley 30 de 1992, Artículo 120 que:

La extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

¹ El contexto más amplio sobre lo que fue el Centro de Articulación Universidad-Comunidades y hoy llamado Proyecto Estratégico de Articulación Universidad-Comunidades, se encuentra en el texto: Actualización del Documento Base del Eje de Organización y Participación Juvenil del Proyecto estratégico de Articulación Universidad-Comunidades, escrito por las practicantes Kelly Juliana Valencia López, Sara Alejandra Montoya López y Alexandra Duque Torres en el 2018/2, se puede revisar este documento conjunto en el Anexo 1.

Durante la misma década de los 90's se creó a nivel nacional la Red Nacional de Extensión Universitaria (RNEU) como una organización orientadora, acompañante y veedora de la Extensión Universitaria en el país, articulando a las IES bajo apuestas y concepciones de extensión comunes. Años posteriores requirieron, desde esta organización, el seguir pensando y construyendo con más detalle la idea e implementación de la Extensión Universitaria, siendo muy importante para este propósito la Declaración del año 2008 de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe, citada por la Red Nacional de Extensión Universitaria, en la cual se planteó que:

[...]Las instituciones de Educación Superior deben avanzar en la configuración de una relación más activa con sus contextos. La calidad está vinculada a la pertinencia y la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad. Ello exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos; la producción y transferencia del valor social de los conocimientos; el trabajo conjunto con las comunidades; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población; una activa labor de divulgación, vinculada a la creación de conciencia ciudadana sustentada en el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural; un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados” (RNEU, 2008, pp. 5-6).

La RNEU (2008) asumió a partir de esta conferencia y diversas reflexiones internas, que la intencionalidad de la extensión debía ser el contribuir al mejoramiento de las condiciones

de vida de las comunidades con acciones que defienden y promueven los DDHH, la producción de conocimiento intercultural, la generación de diálogos de saberes y la construcción de una ciudadanía democrática que reconociera la pluralidad y la diferencia, aportando no sólo profesionales excelentes sino, también, ciudadanos activos y comprometidos con la realidad social. Este conjunto de intenciones y principios, permite transgredir la dicotomía del carácter rentístico y asistencial de la extensión, es decir, lo remunerado y lo solidario, para centrarse en los resultados académicos y sociales de la proyección social de las instituciones, [concibiendo] la Extensión Universitaria como una sola. (Valencia, Montoya y Duque, 2018, p. 3)

Estas claridades sobre la Extensión Universitaria en Colombia evidenciaron un contexto que en diferentes momentos tuvo debates sobre el cómo las universidades debían contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad, generando diversas perspectivas del cómo hacerlo y poniendo en escena actores de prioridad para la extensión, encontrando que discusiones similares se habían vivido en la Universidad de Antioquia y en particular en el Departamento de Trabajo Social, donde Zapata Aguirre y Zapata Henao (2017b) cuentan que para los años 90's existieron, también, discusiones internas frente a las diferentes concepciones de la intervención social y el papel de la universidad en la realidad social, siendo los enfoques y apuestas populares y comunitarias desde el paradigma socio-crítico marginadas, ya que era poco el compromiso comunitario del conglomerado académico del momento, pero estudiantes -en su momento- como Marta Restrepo, Luz Dary Ruiz, José Ferney Torres, José David Medina, Carlos Mario Ramírez, Jhon Mario Muñoz, entre otros, sostuvieron la discusión para posicionar el trabajo comunitario, siguiendo vivo el debate años después con las profesoras Gloria Hernández, Sara Fernández, Alejandra Restrepo y el profesor Fredy Escobar promoviendo la importancia de trabajar con las “organizaciones

sociales de mujeres y la Ruta Pacífica de las mujeres, respondiendo a una apuesta política por el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias de base para incidir y mejorar las condiciones de vida en los territorios” (Valencia, Montoya y Duque, 2018, pp. 3-4).

A pesar de estos esfuerzos y los intentos por respaldar las apuestas populares y comunitarias desde las posibilidades que brindaba la ya aceptada Extensión Universitaria, aún no se establecía una voluntad clara para concretar proyectos académicos desde el Departamento de Trabajo Social que se orienten al trabajo comunitario con organizaciones sociales, relegando los procesos de base a un tercer plano. Sin embargo, la intención por posicionar estos nuevos temas de estudio e intervención, siguieron apareciendo en los debates, logrando que se tuviera en cuenta en Trabajo Social

[...] la necesidad del trabajo con organizaciones comunitarias, al [reconocer] una Medellín con un avance en la política neoliberal de privatización de [...] derechos como la salud y la educación, [...] [sumado a] una avanzada en la precarización laboral y el desempleo, [además de] la cúspide del conflicto armado por el control territorial en la ciudad a finales de los 90´s e inicios del 2000, generando que el tejido comunitario y los movimientos sociales se fragmentan a partir de la reproducción del miedo [a] habitar los barrios, [causando] que durante la primera década del siglo XXI organizaciones como Corporación Paisa joven² y la Red de Organizaciones Comunitarias se disolvieran, [...] [desapareciendo los] espacios [...] [de] articulación y fortalecimiento organizativo en la ciudad (Zapata Aguirre y Zapata Henao, 2017a). [...] Sumado a esto, para el 2004 se comenzó a

² En comunicación personal, 30 de octubre, 2018, el profesor José David Medina cuenta que Paisa Joven fue una gran plataforma público privada que articulaba universidades, organizaciones sociales, ong´s, organizaciones juveniles y comunitarias e iglesias, para financiar y trabajar con proyectos de investigación e intervención frente a las problemáticas de la juventud en la ciudad, la cual se termina como muchas agencias de cooperación internacional que decidieron retirarse de Colombia durante el primer año de gobierno de Álvaro Uribe, ya que fue bastante represivo.

implementar en la alcaldía de Medellín el Presupuesto participativo (PP), iniciando una era donde las organizaciones comunitarias empezaron a enfocarse en los procesos técnicos para la presentación de proyectos y así recibir recursos del PP descuidando los procesos de base y las plataformas de articulación de ciudad por entrar en las dinámicas burocráticas de la institucionalidad, una dificultad que permaneció los periodos siguientes, esto sin desconocer la importancia de la planeación participativa y el PP en Medellín como forma de democratizar las decisiones y el presupuesto municipal. (Valencia, Montoya y Duque, 2018, pp. 4-5)

Al comprender las realidades que se vivían en la ciudad, se logró que para el 2012, por primera vez en el Departamento de Trabajo Social trascendiera los deseos y las ideas para plasmarlas concretamente en una propuesta de trabajo comunitario con organizaciones sociales y de base; al inicio hubo varios proyectos que no se pudieron consolidar como el Centro de Acompañamiento de Trabajo Social ese mismo año, o en el 2014-1 el Centro de Atención Comunitario desde Extensión Solidaria; pero, para el 2014-2 el Centro de Articulación Universidad-Comunidades empezó a llevarse a cabo durante la jefatura del Departamento de Jhon Mario Muñoz y la coordinación de prácticas de Manuel Henao, integrando la extensión a la docencia y a la investigación (Zapata Aguirre y Zapata Henao, 2017a), planteando lo que la

RNEU (2008, p. 6) promovió desde el concepto de integración -relación con investigación y docencia- como propósito fundamental de la práctica social de la extensión universitaria, en este caso en pro de la articulación con las comunidades y sus organizaciones (Valencia, Montoya y Duque, 2018, p. 5).

Así que, el Centro nació con el objetivo de “promover la articulación entre universidad, comunidades y organizaciones, potenciando los procesos comunitarios y de base para aportar a la transformación de las condiciones sociales [de la ciudad]” (Zapata Aguirre y Zapata Henao, 2017a, p. 2), iniciando su trabajo con organizaciones de la comuna 13, [con ACJ, Agroarte y Alma y Vida], ya que los estudiantes vinculados al Centro hacían parte de los procesos comunitarios de esta comuna. [...] (Valencia, Montoya y Duque, 2018, p. 5).

Al año siguiente, se construyeron los ejes de articulación del Centro, llamados Defensa y Construcción del Territorio, y Organización y Participación Juvenil, configurándose el primero a partir del grupo de investigación de Trabajo Social sobre pobreza y el segundo basado en el trabajo que se venía realizando en la comuna 13, dando así, una estructura y campos de intervención más claros al interior del Centro, formalizando y presentando la propuesta a partir de lo que se denominó como Encuentros Comunitarios acordando en estos agendas de articulación con las organizaciones participantes. Esto marcó la ruta de trabajo del Centro, el cual pudo desarrollar su quehacer con algunos docentes interesados y en su mayoría con practicantes de Trabajo social, ya que se pensó desde un inicio como un espacio importante de campo de práctica en el Departamento de Trabajo Social³.

Durante los años siguientes, el Centro se concretó como una estrategia de articulación de Extensión Universitaria del Departamento de Trabajo Social, y no como un área o proyecto, con la intención de tener alcances a mediano y largo plazo, el cual trabajó a grosso modo en la construcción de paz territorial, la sistematización de experiencias, en particular del Centro mismo; la interculturalidad, la construcción y apropiación del territorio, la ruralidad en

³ Un par de años después, se configura el Eje de Interculturalidad a cargo de un grupo de investigación que ya venía estudiando el tema con la profesora Esperanza Gómez, sin embargo, no se ha generado una cohesión con los otros dos Ejes, ya que ampliaron el territorio a Antioquia e incluso otras partes del país, sosteniendo la independencia como grupo de investigación.

Medellín, memoria, paz, conflicto intraurbano, participación juvenil y acompañamiento a diferentes plataformas de articulación según el eje. Todo de la mano de organizaciones sociales y de base comunitaria en la ciudad, con el propósito de intervenir desde la articulación, la cual se refleja en el acompañamiento a procesos sociales y de base para fortalecer, potenciar y construir conjuntamente acciones de incidencia política, siendo la convicción el sumarse a horizontes ético-políticos comunes para proponer alternativas a las problemáticas de ciudad, teniendo en cuenta la necesidad de ir transformando los diferentes sistemas de dominación capitalista, patriarcal y colonial.

A mediados del año 2018 inició nuevamente la reflexión sobre la definición, alcances, intencionalidades y funcionamiento del Centro, ya que administrativamente se evidenciaron desde la Jefatura del Departamento de Trabajo Social con Guillermo Correa (comunicación personal, 26 de septiembre, 2018), otras percepciones y asuntos a mejorar en la estructura organizativa del Centro, ya que no tenía la capacidad económica ni de personal para responder a la figura institucional en la que se enmarcaba y debía evitar que se considerara en la ciudad como una organización independiente al Departamento de Trabajo Social. Además, se requería generar consensos entre los docentes del Comité de Departamento sobre la concepción del Centro para orientarlo bajo unas expectativas unificadas que correspondan a su capacidad de acción.

Esta reconfiguración interna, comenzó a darse con la intención no sólo de mejorar el quehacer del Centro, sino, también de mostrar al Comité de Departamento y a la Jefatura de Trabajo Social claridades sobre esta propuesta de Extensión Universitaria para evitar su posible desaparición. Los aspectos que se han ido cambiando parten de la adscripción formal a la Dependencia de Extensión de Trabajo Social, siendo la coordinadora de esta dependencia

Ani Lady Zapata la encargada de asumir lo que se denominó como Proyecto Estratégico de Articulación Universidad-Comunidades, evitando que la propuesta quedara sin dirección. Por otro lado, se redujeron las horas propuestas para los denominados docentes enlace de cada Eje, y se realizaron jornadas internas del Proyecto para ajustar y trazar intencionalidades, actores y alcances de cada Eje, conservando y precisando la concepción de un Proyecto de Articulación

[...] que busca [articular] agendas con organizaciones comunitarias y de base, acompañar y dinamizar los escenarios sociales y políticos existentes, [y proponer nuevos espacios de articulación y acciones para la incidencia]. Potenciando el encuentro entre la universidad y las comunidades [al reivindicar] la participación de la institución [...] en las organizaciones comunitarias, a partir de procesos que le apuesten [a la transformación de las condiciones de vida en la ciudad] y a la construcción del trabajo en red (Valencia, Montoya y Duque, 2018, p. 10).

Sin embargo, cada cambio a traído más reflexiones y debates internos. En primera instancia, formalizar el ingreso del Proyecto a la Dependencia de Extensión fue una medida adecuada, sin embargo, es necesario que desde el Comité de Departamento de Trabajo Social se mantenga la mirada sobre la estructura de funcionamiento, el sentido del proyecto, su definición y sus alcances, para lograr mayores claridades y consensos al interior, comprendiendo que estas reflexiones no se deben ver como una dificultad imposible de superar para declarar inviable esta estrategia, sino para identificar que si bien la coordinadora de Extensión encabezará el Proyecto, se necesita la existencia de otro docente que se encargue particularmente del desarrollo de la propuesta, ya que la coordinadora tiene unas funciones amplias que le exigen otras responsabilidades administrativas con los demás

programas y proyectos de Extensión, los cuales tienen unos coordinadores particulares comprendiendo las múltiples tareas de la dependencia, además de reconocer en qué escenarios existe la voluntad de participar como Proyecto de Articulación de Trabajo Social.

Esto posibilitará una orientación constante y asertiva que dinamice el Proyecto de Articulación a cabalidad, uniendo esta perspectiva con la segunda instancia, en la que se planteó una reducción de horas de los docentes enlace de cada Eje, siendo inviable la aprobación de sólo treinta horas semestrales para este cargo, ya que es necesario aumentarlas por lo menos a cien horas semestrales, ya que es un rol fundamental para sostener la articulación con las organizaciones sociales y comunitarias, teniendo una relación de mayor constancia y con capacidad de toma de decisiones, además de coordinar y llevar un plan de trabajo con mayor eficacia dentro de cada Eje.

Y en tercera instancia, para efectos programáticos y de proyección, fue de gran importancia delimitar los territorios y actores con los que se trabajará, además de las intencionalidades, ayudando a reafirmar en el caso de los Ejes de Territorio y Participación Juvenil, el trabajo en la ciudad de Medellín con diversas organizaciones sociales y comunitarias según la comuna, la temática y la posibilidad de entablar una articulación. Sostener el enfoque metodológico desde la educación popular sigue siendo vital para acompañar estos procesos, realizando las intervenciones desde el paradigma crítico social, y así, mantener los propósitos de construcción de relaciones horizontales e intercambio y construcción de conocimientos, evitando caer en el activismo e imprimiendo el sello teórico y científico de la intervención profesional.

Por otro lado, se deben conservar los Encuentros Comunitarios como una estrategia propia del actual Proyecto de Articulación, ya que adquiere un nivel de importancia crucial en las

relaciones con las organizaciones sociales y comunitarias, permitiendo escuchar sus opiniones y propuestas, además de reconocer en qué ejes y componentes están interesados en participar, siendo un espacio de priorización y fortalecimiento de las propuestas a ejecutar.

Sostener en el tiempo esta estrategia de Extensión Universitaria es un reto que apela a las voluntades al interior del Departamento, a las cuales es necesario demostrar la importancia de este escenario tanto a nivel social como a nivel institucional y académico, siendo un campo de prácticas para Trabajo Social necesario, en tanto posibilita un trabajo directo y en articulación con diversos actores comunitarios y organizaciones sociales, permitiendo pensar procesos de intervención de la mano con las organizaciones para incidir en la comunidad o en el fortalecimiento directo de estos mismos procesos, siendo un campo diferente a los usuales, en los cuales se ingresa a intervenir procesos con familias, grupos o comunidades de una institución u organización particular, bajo unos parámetros y programas establecidos. Tener esta alternativa permite no sólo retomar y estudiar aspectos de la acción colectiva sino hacer parte e intervenir en las mismas, fortaleciendo la organización social y de base.

❖ **Eje de Organización y Participación Juvenil⁴**

Dicho lo anterior, se hace necesario abordar el Eje de Articulación específico en el cual se desarrolló el proceso de práctica intensiva II y III, siendo este el Eje de Organización y Participación Juvenil, el cual surgió en el año 2015 como resultado de la experiencia del

⁴ El contexto más detallado sobre el Eje de Organización y Participación juvenil, se encuentra en el texto: Actualización del Documento Base del Eje de Organización y Participación Juvenil del Proyecto estratégico de Articulación Universidad-Comunidades, escrito por las practicantes Kelly Juliana Valencia López, Sara Alejandra Montoya López y Alexandra Duque Torres en el 2018/2, se puede revisar este documento en el Anexo 1.

trabajo con organizaciones comunitarias de la comuna 13, caracterizándose por su énfasis en la articulación con las juventudes, siendo un

[...] dinamizador de escenarios [y] generador de diálogos [...], naciendo como una línea de trabajo del Proyecto de Articulación que acompaña a los procesos juveniles en sus escenarios de participación [promoviendo los mismos], partiendo del reconocimiento de un contexto juvenil violento, lleno de estigmatizaciones hacia la juventud, en el que la Alcaldía de turno ha optado por soluciones coercitivas y estrategias simbólicas de castigo hacia ciertas conductas que considera inapropiadas, agudizando y en ocasiones conteniendo las causas de las problemáticas sociales, desconociendo otras perspectivas en la comprensión de las dinámicas juveniles, invisibilizando el carácter político de este sector poblacional y su capacidad de resistencia, resiliencia y transformación (Valencia, Montoya y Duque, 2018, p. 11).

Comprendiendo este panorama, que constantemente se debe estudiar por sus dinámicas cambiantes y particulares según la comuna y el barrio, el Eje adquiere gran importancia, al identificar en la población juvenil no sólo sujetos afectados directamente por el entorno violento, sino, mujeres y hombres que se oponen a ser partícipes de los grupos armados y a ser pasivos ante el panorama de injusticias sociales que se viven en la ciudad, visibilizando jóvenes activos en la participación de escenarios que aporten a la anhelada transformación social, promoviendo desde colectividades e incluso desde la individualidad, la solidaridad, el amor, el respeto a las diferencias, la diversidad, la construcción de paz, la igualdad y la garantía de derechos.

Reconociendo esta potencialidad y creatividad que tienen las y los jóvenes es que este Eje se enfoca en acompañar, fortalecer y promover la participación y organización de los mismos,

echando mano de la educación popular para encaminar los procesos de intervención bajo una mirada crítica, que opte por la contextualización radical, el diálogo de saberes, el debate y el consenso que ello implica, la construcción de relaciones horizontales, el reconocimiento y aporte a la transformación de las relaciones de poder jerárquicas, fortaleciendo el poder y el conocimiento popular desde abajo, con la intención firme de contribuir a la desaparición de prácticas y situaciones de opresión.

Orientados bajo esta perspectiva crítica y para llevar a cabo las diferentes propuestas de articulación e intervención del Eje, éste se divide en cuatro componentes específicos: el de Formación Socio-Política en el que se plantea la necesidad de construir espacios educativos críticos para promover la participación política juvenil en la ciudad vinculando a jóvenes no organizados y a los integrantes nuevos de los procesos; el de Acompañamiento, que busca implementar la estrategia de *Comunatorio* para fortalecer los colectivos y organizaciones juveniles; y los de Incidencia Política Juvenil y Generación de Conocimiento de los que se hablará a continuación, ya que en estos se enfocó particularmente mi proceso de práctica.

- **Componente Incidencia política Juvenil**

Para el año 2016 la practicante de Trabajo Social Luisa María García González y el practicante Santiago Escobar construyen los lineamientos base de los cuatro componentes, nombrando a este componente como Visibilización e Incidencia, al cual le asignaron los objetivos de visibilizar lo que hacían y pensaban las y los jóvenes de la ciudad para construir territorio desde espacios comunitarios, y fortalecer los espacios de articulación de organizaciones juveniles para incidir en decisiones de ciudad (García y Escobar, 2016, p. 14).

Con estos objetivos se desarrolló el trabajo durante ese año y los siguientes, teniendo la oportunidad de construir a partir de encuentros comunitarios el campamento por la paz: CAMPAZ, siendo su primera versión en Castilla-2016, la segunda en un evento social y académico en Manizales-2016, la tercera en la Comuna 13-2017 y la cuarta en el corregimiento de San Cristóbal-2018, con la intención de poner en escena las reflexiones y posturas políticas de las juventudes sobre la violencia y la necesidad de construcción de paz en la ciudad y en país.

Por otro lado, en el año 2018, el Eje pudo generar una articulación con la Secretaría de la Juventud y la Plataforma de Juventud de Medellín, participando en estos escenarios institucionales, ya que se encontró una perspectiva diferente sobre la juventud con la importancia de sus participación en la construcción de ciudad.

Sin embargo, no se había generado un espacio para profundizar en este componente y fundamentarlo, siendo esta la tarea principal durante mi proceso de práctica, respondiendo a las realidades contextuales de la ciudad en las que

históricamente la juventud ha sido un sector poblacional excluido de las dinámicas de ciudad, [ya que] la toma de decisiones se [ha] [centrado] en el empresariado, en las élites políticas y en los grupos o actores armados que controlan los territorios, por eso se hace necesario identificar los escenarios [y acciones para la] incidencia [política juvenil], y [así] [aportar a la construcción de] procesos colectivos que permitan crear proyectos de ciudad (Comunicación personal con José David Medina, 10 de febrero, 2019)

Renombrando este componente como Incidencia Política Juvenil, por la amplitud del concepto y la intencionalidad a la que responde, ya que tiene en cuenta las diferentes formas de acción colectiva que desarrollan las y los jóvenes para dejar un mensaje en la sociedad, y

así, proponer y hacer visibles sus posturas políticas. Al contener esto, y tener en cuenta si las acciones son institucionales o no, o de carácter reformista o transformador, y poner el foco en el cómo influyen, promueven, movilizan, participan en la toma de decisiones o visibilizan sus posturas los jóvenes, es que se retoma y delimita el componente, siendo abordado desde la idea central de una incidencia política concebida

[...] como una apuesta política por el bien común y la construcción de una sociedad diferente a la capitalista, planteando alternativas políticas, sociales, económicas y culturales que intervengan la realidad social y puedan ser tenidas en cuenta tanto en la toma de decisiones gubernamentales como en los cambios culturales que requiere una sociedad mediada por la violencia, el miedo, el individualismo, la competencia y la acumulación de capital por encima del bienestar común (Valencia, Montoya y Duque, 2018, p. 30).

Proponiendo que el componente de Incidencia Política Juvenil tenga los objetivos de promover con las organizaciones sociales, juveniles, de base comunitaria, y con jóvenes no organizados, redes de articulación y procesos de acción colectiva con posturas políticas alternativas, independientes y de resistencia, potenciando su incidencia política en escenarios públicos y privados; y visibilizar las posturas y propuestas de las y los jóvenes para que sean tenidas en cuenta tanto en la sociedad como en la institucionalidad.

Siendo la intencionalidad del componente el fortalecimiento de los procesos de articulación con organizaciones juveniles y jóvenes no organizados con el fin de generar reflexiones y construcciones críticas que promuevan una incidencia política contundente contra la violencia, las diferentes formas de dominación y exclusión, las desigualdades socio-económicas y las prácticas políticas tradicionales en la ciudad de Medellín.

Bajo estas perspectivas e intencionalidades, los compromisos para la dinamización y concreción del componente deben ser la participación activa del Eje en el CAMPAZ y su Red de Latidos, siendo el papel del proyecto acompañar y aportar en la construcción directa del campamento, además de apoyar la construcción de la plataforma, promoviendo un escenario que trascienda la acción puntual y pueda generar una articulación continua entre los procesos sociales, culturales y juveniles de la ciudad.

Asimismo, la articulación con la Plataforma de Juventudes de Medellín, debe continuar, ya que es un espacio de reconocimiento de sujetos, colectivos y organizaciones juveniles, que amplían el panorama y la base de datos del Eje, con la intención de generar nuevas articulaciones, además de poder interactuar y plantear posturas desde el Proyecto en este escenario de ciudad.

Por otro lado, se debe potenciar a través del acompañamiento, propuestas de incidencia política en la ciudad que articulen a diversos colectivos, organizaciones comunitarias y jóvenes no organizados, incluso, teniendo la posibilidad de articular con procesos del Eje de Territorio para unir jóvenes y organizaciones rurales y urbanas. Para esto, se debe realizar un mapeo de las plataformas y organizaciones de la ciudad, y definir en cuál se podría participar.

En este punto se considera la creación del Palpando Resistencias⁵ como una estrategia de incidencia política útil tanto para el encuentro y posible articulación de diversos sujetos, colectivos y organizaciones sociales y juveniles, como para la construcción y generación de conocimiento, con la particularidad de buscar colectivamente acciones de resistencia que tengan mayores probabilidades de incidencia en situaciones específicas, posibilitando llevar

⁵ Para conocer la descripción metodológica de la estrategia Palpando Resistencias, se pueden remitir al Anexo 2 y ver el Anexo 3 de planeación del primer Palpando Resistencias..

a cabo las mismas de manera particular o creando rutas de acción conjuntas para potenciar la articulación entre los procesos para la acción.

La intencionalidad de esta estrategia propia del Eje parte de la urgencia de crear espacios de intercambio de conocimientos que trascienda las palabras y las vuelva acción fundamentada, debatida y planeada, la cual sigue el enfoque metodológico basado en la educación popular, sosteniendo los principios de horizontalidad, diálogo de saberes, construcción colectiva y transformación de las situaciones de opresión.

El Palpando Resistencias consta de dos momentos, el primero se caracteriza por ser un espacio de tertulia, en el que las y los participantes pondrán en escena sus puntos de vista sobre un tema en particular, debatiendo posturas y generando algunos consensos y reflexiones generales, teniendo un papel fundamental quien dinamiza, ya que mediará durante la conversación para posibilitar la profundización de planteamientos y las consideraciones colectivas finales.

Posteriormente, se da inicio al segundo momento, el cual consta de pasar por el cuerpo lo que se conversó, trayendo a colación una o varias situaciones problema para intervenir, teniendo el reto de proponer acciones de resistencia frente a esa situación que podrían funcionar para su eventual transformación, identificando la más efectiva.

Dependiendo de la temática y el objetivo principal de los Palpando Resistencias que se construyan, se definirá si la acción de resistencia sólo queda en escena para quien quiera llevarla a cabo o se propone trazar una ruta de acción para realizarla conjuntamente, teniendo la posibilidad de generar agendas comunes. Con estas claridades, la estrategia brinda unas

orientaciones y no una guía a seguir, promoviendo que cada Palpando Resistencias sea único y se pueda diseñar libremente el cómo desarrollar cada momento.

Estos compromisos delimitan unos alcances dentro del componente que se podrán revisar cada vez que se considere necesario, ya que se reconoce que las realidades sociales e intereses como proyecto son cambiantes. Por otro lado, se debe tener en cuenta que no se tiene que llevar a cabo todo lo propuesto en un sólo semestre, puesto que dependiendo de la cantidad de practicantes y las decisiones internas según la priorización del trabajo, permitirán elegir qué se podrá realizar y qué no, en este aspecto la realización del Encuentro Comunitario del Eje será fundamental para trazar la ruta de trabajo del año.

- **Componente de Generación de Conocimiento**

Para el año 2016, se establecen como propósitos de este componente la comprensión de las formas de participación juvenil en lo comunitario y el reconocimiento de experiencias de participación juvenil en la ciudad (García y Escobar, 2016, pp. 13-14). A partir de estas premisas, el componente trabajó en encuentros de sistematización de experiencia, asistió a las sesiones de la Red de Conocimientos sobre Juventud, planeó y ejecutó el proyecto de sistematización de experiencia del entonces Centro, llevó a cabo con el proyecto de aula de Comunidad diagnósticos sobre algunas organizaciones comunitarias de la comuna 8, y con la línea de profundización en Sistematización de experiencias se articuló para apoyar con sistematizaciones algunos procesos comunitarios vinculados al Proyecto de Articulación.

Todo esto posicionó el Proyecto en la ciudad y contribuyó en la visibilización paulatina del mismo dentro del Departamento de Trabajo Social, sin embargo, hacía falta un espacio para reflexionar acerca de este componente y actualizar sus objetivos, además de tener en cuenta

los alcances del mismo, ya que permite abordar múltiples escenarios académicos y sociales que se deben seleccionar y planear con detenimiento para saber a qué objetivo y actividad concreta responder, y así, no permitir una saturación de propuestas y trabajo.

Por esta razón, en este informe se propone que el componente tenga unos objetivos basados en la comprensión de las formas organizativas y la participación política juvenil en los procesos comunitarios y sociales de la ciudad, para construir un conocimiento popular y crítico que potencie prácticas políticas alternativas; además de estar al tanto de los estudios que se realizan en torno a la juventud.

Por otro lado, el componente se empieza a considerar simultáneamente como un principio transversal del Proyecto y del Eje posibilitando que los compromisos para su dinamización partan de la potenciación de la escritura y las reflexiones teóricas de las y los practicantes para que se comprometan con la retroalimentación y construcción de categorías y conceptos teóricos que nutran los referentes, y así, exigir al estudiante una intervención fundamentada que no deje caer en el activismo las acciones en los diferentes componentes.

También, se deben generar espacios de debate al interior de la universidad con invitados de los colectivos y organizaciones juveniles que se articulen con el Eje, tratando temas que retroalimenten las reflexiones teóricas internas, con la posibilidad de hacer uso de los conversatorios de Tra-sos, de los Palpando Resistencias, de los Encuentros Comunitarios y de los conversatorios internos del Proyecto.

Además, se pueden promover procesos investigativos con las organizaciones juveniles bajo la modalidad de sistematización de experiencias, sosteniendo la posible vinculación de grupos de investigación del Departamento o líneas de profundización para desarrollar estas iniciativas académicas, en esta mismo sentido, José David Medina (comunicación personal,

10 de febrero, 2019) propone crear en algún momento semilleros o procesos de formación en Investigación Acción Participativa donde los procesos de base aprendan a realizar este tipo de investigación y también generen conocimiento desde ellos mismos.

Asimismo, poder realizar una investigación sobre las formas de participación y los contenidos políticos de los jóvenes, las organizaciones y colectivos juveniles en la ciudad de Medellín, será fundamental en la generación de conocimiento y actualización sobre este tema en el Proyecto.

Y finalmente, se encuentra necesario participar parcialmente en la Red de Conocimientos sobre Juventud y demás espacios académicos que trabajen temas sobre juventud y participación política, según sea la necesidad y la importancia, con la intención de estar al tanto de las investigaciones, perspectivas y acciones que se implementen sobre juventud en la ciudad y en la institucionalidad, teniendo la posibilidad de plantear y hacer visibles posturas del Proyecto en estos escenarios.

Capítulo II

Categorías y conceptos teóricos como aportes para el Eje de Organización y Participación Juvenil

La actualización de la concepción, intencionalidades y propuestas de los componentes de Incidencia Política Juvenil y Generación de Conocimiento, ayudó a concretar y reorientar el trabajo del Eje, viéndose la necesidad de consolidar y hacer explícitos los referentes teóricos de los que se parte, teniendo, en ese sentido, la oportunidad de construir la categoría de organización juvenil, el concepto de incidencia política juvenil y el de cultura de paz⁶ para dar claridades conceptuales al quehacer del Eje. A continuación se presentarán estos, anexando algunas reflexiones y precisiones que se deben tener en cuenta:

Organización Juvenil

Nos remontamos al siglo XX, cuando América Latina vivió el auge de la lucha sindical en diferentes territorios hasta llegar los años 60's, época caracterizada por la victoria de la revolución cubana y la creación de diferentes guerrillas desde el centro hasta el sur del continente, consolidándose una apuesta política para los años 70's hacia el comunismo y el socialismo, uniendo a diferentes sectores: obreros, campesinos, mujeres, indígenas y estudiantes.

La acción colectiva estuvo alrededor de movimientos sociales contra-hegemónicos con vocación de poder que buscaban transformar la estructura cultural, política y económica del sistema capitalista con la llegada de la izquierda al Estado. Sin embargo, los años 80's se

⁶ Estos referentes teóricos también se encuentran consignados en el Anexo 1, aunque sin las variaciones reflexivas acá expuestas.

anunciaron con la llegada de las dictaduras del cono sur, además de vivir un contexto internacional caracterizado por la guerra fría, advirtiendo la destrucción de las utopías, fortaleciendo en la década siguiente la arremetida neoliberal en todo el continente.

Los 90's e inicios del siglo XXI vinieron cargados de desesperanza con la desarticulación de los movimientos contra-hegemónicos, dando paso a los llamados nuevos movimientos sociales o movimientos específicos caracterizados por diferentes luchas culturalistas con apuestas identitarias, abarcando temas ecológicos, estudiantiles, de género, etnia, defensa de los animales, derechos humanos, pacifismo y democracia. En la América Latina esta variedad de movimientos no generó la desaparición de la lucha común contra el sistema capitalista (Garretón, 2002), logrando cambios de gobierno en Venezuela, Brasil, Uruguay, Ecuador y Bolivia, manteniendo proyectos políticos alternativos de largo aliento, para trascender las coyunturas.

Este panorama demostró que la mayoría de los movimientos y agrupaciones sociales se han configurado desde acciones colectivas informales y formales, las primeras abarcando movimientos sociales generales y específicos, además de diferentes grupos que participan políticamente en escenarios comunitarios y en el espacio público, fuera de los espacios y reglas institucionales, visibilizando apuestas políticas de oposición; y las segundas basadas en organizaciones legalmente constituidas que responden a relaciones jerárquicas y reglas rígidas como los partidos políticos, los grupos religiosos, las instituciones, sindicatos y organizaciones del tercer sector que tienen objetivos concretos con alcances fijos (Aguilar, 2001).

Es necesario aclarar que esta división no limita a las organizaciones a tener apuestas políticas alternativas o conservadoras, pueden incidir en escenarios de participación formales e

informales sin perder sus horizontes. Las formas de acción colectiva en Latinoamérica no se han limitado a las luchas culturalistas, ya que se combina lo cultural, lo social, lo político y lo económico desde los movimientos generales por una causa común, además de superar la idea de una clase revolucionaria basada sólo en los obreros, contextualizando este planteamiento desde el continente donde la clase oprimida tenía diversidad de actores e identidades, cambiando continuamente al comprender las nuevas realidades sociales presentes..

Este contexto no ha sido ajeno a las acciones colectivas de las y los jóvenes, que siempre estuvieron presentes en las luchas contra-hegemónicas y en las culturalistas, teniendo un papel relevante, sobre todo, en los movimientos estudiantiles, visibilizándose en este como un actor protagónico de las transformaciones sociales, sin embargo, no se identificaron hasta después del año 2000 con las apuestas juveniles.

Esto debido a que desde los años 90's, se evidenciaron, según Reguillo (2012b), diferentes interpretaciones de los jóvenes por parte de los adultos, donde si bien se reconocía el papel de éstos dentro de las luchas sociales y sus ganas de figurar como un actor político de relevancia, los opacó su incursión a la violencia, el reclutamiento y la drogadicción, siendo los sujetos base para el crecimiento de grupos delincuenciales en las ciudades; razón por la cual surgió la necesidad de empezar a romper con este estigma de sujetos violentos, peligrosos, "rebeldes sin causa" que no son capaces de tomar decisiones por sí solos, ya que están en una etapa de transición hacia la vida adulta. Logrando catapultar para el siglo XXI las apuestas juveniles contra el adultocentrismo, la política tradicional y la cultura conservadora proponiendo otros estilos de vida, formas de relacionamiento y de participación, y posicionándose como un sujeto político de gran importancia para las transformaciones sociales.

El siglo XXI arrancó con evidentes muestras de una crisis político-social. De maneras diversas y desiguales, los jóvenes no han dejado de hacer estallar las certezas y, a través de los múltiples modos en que se hacen presentes, señalan que el proyecto social privilegiado por la modernidad en América Latina ha sido incapaz hasta hoy de cumplir las promesas de un futuro incluyente, justo y, sobre todo, posible. (Reguillo, 2012b, p.21)

Por este motivo, vemos cómo los jóvenes generan gran variedad de procesos para retomar las banderas de la libertad, la igualdad de condiciones, la defensa de los Derechos humanos, y la diversidad cultural y de género, siendo protagonistas en la construcción de otro futuro desde distintas formas de agrupación y organización juvenil.

En Colombia, este contexto latinoamericano tuvo gran influencia, puesto que impulsó la creación y consolidación no sólo de las guerrillas, sino, también de las organizaciones y movimientos sociales, además de la fuerza del movimiento estudiantil de los últimos treinta años en el siglo XX. Para el siguiente siglo las luchas se diversificaron y se visibilizan reivindicaciones feministas, de diversidades sexuales y de género, ambientalistas, étnicas, por la defensa de la vida, de los DDHH, servicios públicos, derechos laborales, protección del campo y luchas estudiantiles.

En la actualidad el contexto colombiano está caracterizado por las desigualdades socio-económicas, otro proceso de paz con incumplimientos por parte del gobierno nacional, la creación de disidencias guerrilleras de las FARC-EP, el asesinato a líderes y lideresas sociales, la criminalización de la protesta, la desfinanciación de las universidades públicas, la violencia en los barrios y sobre todo su escalamiento en la ciudad de Medellín por parte de grupos armados ilegales, donde principalmente las víctimas y victimarios son jóvenes; y a pesar de la represión a procesos comunitarios para lograr su debilitamiento, persiste la

proliferación de organizaciones y colectivos sociales haciendo trabajo comunitario, además de la consolidación de acciones conjuntas con movilizaciones amplias contra los asesinatos a líderes sociales, contra el incumplimiento de los acuerdos de paz, la desfinanciación de las universidades públicas, y acciones de diferentes agrupaciones sociales y juveniles en Medellín contra la violencia.

Bajo este panorama la Organización juvenil se entenderá según la definición de Zapata (2018, p. 31)

[como una] Expresión colectiva de múltiples sujetos [...] que se organizan a partir de sus deseos y lecturas contextuales para incidir políticamente en los territorios. Forma en la que [se] organizan, reivindican, gestionan sus recursos y problemáticas. Es heterogénea, puede ser formal o informal [...].

Retomando como Proyecto Estratégico de Articulación Universidad-Comunidades esta definición de uno de sus practicantes.

Para comprender mejor esta categoría, Garcés (2010, p. 63) plantea dos formas de organización juvenil que se diferencian según su origen y estructura formal o informal:

- 1- Organizaciones juveniles: se refieren a las agrupaciones institucionalizadas de jóvenes, estatales o no, pensadas y conformadas por organizaciones de adultos que son religiosas, políticas o sociales para generar vínculos ideológicos y financieros con los jóvenes reproduciendo prácticas adultocéntricas.
- 2- Colectivos juveniles: hacen parte de estos, los diversos grupos culturales que no están legalmente constituidos, conformados por los jóvenes, respondiendo a sus

necesidades identitarias y de apoyo en contra de la autoridad y las instituciones adultas.

Esta división de las formas en que se organizan los jóvenes muestra la importancia de diferenciar el origen, el carácter y la estructura de éstas para comprenderlas, sin embargo, se hace necesario como Proyecto de Articulación diferir con la idea de unas organizaciones juveniles solamente impulsadas por adultos, y unos colectivos sólo impulsados por jóvenes, ya que, en cualquier caso –formal o informal- jóvenes y adultos pueden impulsar organizaciones y colectivos juveniles, lo que marcaría la diferencia sería la reproducción o no de dinámicas adultocéntricas y si sus apuestas políticas o culturales son alternativas al orden imperante o no.

Existen otras clasificaciones de las diferentes organizaciones juveniles, evidenciando esto Garcés (2010) cuando cita a Rodríguez:

[... quien diferencia] cuatro formas de agrupación juvenil y sus niveles de acción social y política. Se trata de:

- I) Los movimientos más politizados (organizaciones estudiantiles, partidos políticos): inciden en particular en las dimensiones más estructurales de la sociedad, pero son muy inestables en sus dinámicas particulares y tienen una escasa preocupación efectiva por la dimensión estrictamente juvenil.
- ii) Organizaciones que funcionan con lógicas adultas (scouts, pastorales, rurales): poseen una clara vocación de servicio y una importante estabilidad en el tiempo (más allá de los recambios generacionales que se van desplegando paulatinamente en el tiempo), pero cuentan con menos autonomía.

iii) Organizaciones locales (comisiones municipales, barriales): logran mayores y mejores articulaciones interinstitucionales y acceden a más oportunidades y recursos para desplegar sus actividades, aunque caen a menudo en cierto «activismo». [Y]

iv) Grupos más informales (en torno a expresiones culturales, pandillas juveniles, etc.): poseen gran autonomía en su funcionamiento, aunque hay muchas diferencias entre ellas (la categoría es muy abarcativa) y —en general— son difíciles de encuadrar en lógicas relacionadas con políticas públicas en general, y de la juventud en particular. (p. 65)

Esta forma de clasificar las organizaciones juveniles sirve para entender sus apuestas políticas, complementando e integrando los conceptos generales de organización y colectivos juveniles de Garcés, para tener en cuenta lo que Ortiz (2016) llamaría ideales ético-políticos de las diferentes agrupaciones expresados en sus luchas no sólo en los ámbitos institucionales y no institucionales, sino, también —y, sobre todo- en los ámbitos culturales y cotidianos.

Los diferentes colectivos y organizaciones juveniles definen su quehacer según su identidad, planteando Ortiz (2016) que pueden ser de jóvenes para jóvenes; de jóvenes para lo comunitario y territorial (organizaciones de base); de jóvenes según su ámbito de trabajo como gestión cultural, educación o servicios públicos; según el territorio al que pertenecen; según su campo de acción como música, baile, teatro, estudiantil, sindical o popular; según su condición étnica como afrodescendiente, indígena, campesino o mestizo; o según las luchas ambientales, de género y diversidades sexuales. Teniendo en cuenta que estas identidades y diversidad luchas no siempre están desligadas, ya que hay agrupaciones que tienen múltiples identidades ampliando su capacidad de acción.

Es importante resaltar que la organización juvenil, ha tenido mayor desarrollo en la creación de colectivos o agrupaciones juveniles culturales, ya que se tiene una apatía hacia la

institucionalidad y su política tradicional de democracia representativa, la cual ha imposibilitado la incursión de ideas alternativas en los gobiernos, ha mantenido una cultura política relegada al clientelismo, la cooptación y la desarticulación de los representantes con las comunidades, conservando la desigualdad y las injusticias en la sociedad, sin tener en cuenta el bien común y las necesidades reales de las comunidades.

Convirtiéndose, la cotidianidad, en el escenario predilecto para las luchas juveniles, porque es allí donde es posible generar transformaciones culturales en la sociedad, planteando Garcés (2010) que bajo esta lógica, en la contemporaneidad los colectivos juveniles no quieren la toma del poder, pero, contrario a esto, evidenciamos agrupaciones juveniles que desde la informalidad y las luchas identitarias también tienen sus apuestas y proyectos políticos claros, lo que genera su unión a movimientos sociales con causas comunes como lo han sido plataformas nacionales como Marcha patriótica y Congreso de los pueblos, y en décadas pasadas la Asamblea Nacional por la Paz, los procesos de objeción de conciencias y la resistencias civil.

Por otro lado, tanto a nivel nacional y local, las diferentes organizaciones juveniles han estado tomando un papel protagónico en la institucionalidad y la democracia representativa, muestra de ello ha sido Bello y Marinilla con concejales de colectivos juveniles y movimientos sociales alternativos, y Medellín con la reactivación de la Plataforma Juvenil, además de los proyectos de Clubes Juveniles, Presupuesto Participativo, y discusiones entre colectivos y organizaciones sociales de base sobre la incidencia en la política institucional planteando posibles candidatos o propuestas para que los futuros representantes se comprometan con los deseos de las y los jóvenes de la ciudad.

Así que, la vocación de poder de las organizaciones y colectivos juveniles está empezando a debatirse para incidir tanto en lo cotidiano como en lo institucional, alternando e implementando todas las formas de lucha, aunque dando más prioridad a lo social e informal, esto cambios, sin dejar a un lado la crítica y el escepticismo hacia al Estado y la institucionalidad, ya que se reconocen sus limitaciones y entorpecimientos burocráticos.

Por lo anterior, es importante hacer explícito que no sólo se busca comprender la estructura, carácter y apuestas políticas de las organizaciones y colectivos juveniles con quienes se articula, sino, también trabajar de la mano con éstas para impulsar apuestas alternativas y de resistencia en sus dinámicas, visibilizando y potenciando en sus prácticas grupales las relaciones horizontales, la toma de decisiones de forma asamblearia, los liderazgos y compromisos por voluntad y no por obligación, la articulación por objetivos colectivos hacia el bien común, el respeto por las diferencias, el trabajo en alianza con otras organizaciones sociales y comunitarias, la apuesta por las relaciones intergeneracionales, unas prácticas políticas siempre ligadas al trabajo colectivo y las comunidades, y unas estrategias y tácticas de resistencia que busquen aportar al cambio del sistema capitalista, el patriarcado, el colonialismo y el adultocentrismo.

Al tener identificadas estas apuestas políticas y la diversidad de colectivos y organizaciones que existen, el Eje debe reconocer y optar por no limitarse al trabajo sólo con agrupaciones de jóvenes, aunque esta sugerencia es más una aclaración, ya que en la praxis se trabaja con organizaciones artísticas, culturales y comunitarias en las que convergen jóvenes y adultos, las cuales tiene propuestas de trabajo comunitario con diferentes poblaciones, promoviendo relaciones y cosmovisiones alternativas, rompiendo con las prácticas adultocéntricas, y

exaltando la posibilidad de cambio, creatividad y diversidad con las que se identifican desde la idea de juventud.

Esto, con la intención de romper con la idea del trabajo con jóvenes sólo como un asunto etario, proponiendo ampliar esta visión donde el trabajo de intervención del Proyecto admita el estudio y la acción con sujetos jóvenes en relación a otras poblaciones e intereses, promoviendo un trabajo de articulación intergeneracional, con posibilidad de acciones colectivas en donde todos quepan, uniendo y no separando la juventud de los demás actores y la multiplicidad de causas, teniendo presente la potenciación de la creatividad y posibilidad de cambio que caracteriza a la juventud para aportar a los procesos, acabando con el adultocentrismo y uniendo las luchas sociales.

- **Concepto de Incidencia Política Juvenil**

Las y los jóvenes han implementado históricamente diversas formas de organización y participación política, su capacidad creativa se ha visibilizado sobre todo en el escenario de la calle, en las movilizaciones sociales y en la cotidianidad, realizando lo que Reguillo (2012a) llamaría ““las estrategias de la micropolítica”, aquella que transcurre en el día a día, a espaldas de las instituciones ciegas y sordas, en el pequeño evento en que un “yo firmo”, “yo marchó”, “yo canto”, “yo digo” confiere a la agencia juvenil su potencia de cambio” (p. 15-16).

Entre las formas de manifestarse y participar políticamente el graffiti, el muralismo, el rap, el rock, la música latinoamericana, el baile, el teatro, las marchas carnavales, el circo, la poesía, la forma de vestir, las consignas, las tertulias, las asambleas pensadas desde la horizontalidad, la democracia directa, las instalaciones como apuesta artística en espacios públicos, los campamentos, las fogatas, los pupitrazos, las peñas culturales, el stencil y por supuesto las

redes sociales con los memes, opiniones y convocatorias masivas con publicidad llamativa para crear opinión e invitar a la movilización social, hacen parte de su quehacer político para la incidencia.

Todas estas formas de expresión y muchas más que se escapan al listado -ya que hay una renovación y creación constante-, hacen parte de los repertorios de acción colectiva para la incidencia política juvenil. Con la intención de delimitar este concepto y saber con quiénes trabajar bajo esta perspectiva, se entenderá la incidencia como una apuesta política por el bien común y la construcción de una sociedad diferente a la capitalista, planteando alternativas políticas, sociales, económicas y culturales que intervengan la realidad social y puedan ser tenidas en cuenta tanto en la toma de decisiones gubernamentales como en los cambios culturales que requiere una sociedad mediada por la violencia, el miedo, el individualismo, la competencia y la acumulación de capital por encima del bienestar común.

En ambos sentidos, los colectivos, organizaciones juveniles y jóvenes no organizados inciden políticamente con lo que llamaría Tarrow (1997) repertorios de acción colectiva que los caracteriza de manera particular en la escena pública, o repertorios de modularidad referidos a las formas de participación y movilización históricamente conocidas como huelgas, marchas, asambleas, peticiones públicas, entre otros, que ellos mismos recrean para darles un toque contextual, diferente y creativo.

Estas acciones colectivas se pueden dividir en reformistas o transformadoras, las primeras apegadas a la estructura social e institucional generando algunos cambios dentro de los marcos legales socialmente construidos, y las segundas inscritas dentro de las acciones de resistencia con la intención de abolir los sistemas de dominación capitalista, patriarcal y colonial, realizando estrategias y tácticas contra las élites y sus políticas estatales

neoliberales -en un nivel macro-, y en contra de las prácticas y relaciones sociales cotidianas que reproducen las diferentes formas de dominación a nivel micro (Nieto, 2005). Ambas divisiones se pueden desarrollar tanto en la participación convencional como en la no convencional, lo que importa son sus objetivos característicos (Proyecto estratégico de articulación universidad-comunidades (PEAUC), 2018, p. 3).

Los colectivos, organizaciones juveniles y jóvenes no organizados pueden transitar entre estas acciones reformistas o transformadoras según sea la situación o sus intencionalidades, combinando en su quehacer político diferentes formas y escenarios para la incidencia siendo una fortaleza esta versatilidad, sin embargo, es al mismo tiempo un reto, porque implica tener claridades ideológicas, posturas y apuestas políticas concretas basadas en principios colectivos sólidos para no ser cooptados o invisibilizados, siendo una posibilidad de dar a conocer y defender los discursos alternativos propios en la escena pública, actuando desde todos los frentes posibles de manera autónoma.

Sumado a lo anterior, existe la característica general de que las juventudes tienen en su mayoría sujetos altamente críticos frente a las instituciones estatales, así que, su accionar ha estado enfocado, sobre todo, en aportar a la transformación social desde escenarios no convencionales que incidan en la vida cotidiana; esto reflejado en lo dicho por Rossana Reguillo en el Seminario de la Juventud Viaje a las Raíces realizado el 29 de agosto de 2018 en Medellín: “Las organizaciones y colectivos juveniles cambiaron la demanda por un mensaje radical a la sociedad, el Estado ya no es el principal receptor porque no escucha”.

Esta es la tendencia de las y los jóvenes que deciden apuntar a la generación de cambios culturales buscando construir poder desde abajo, un poder popular para detener la

reproducción de los sistemas de dominación existentes en la sociedad, introduciendo valores de solidaridad, respeto a la diferencia, diversidad, igualdad de condiciones y respeto a la vida.

Con esto claro, optamos por potenciar y acompañar mayoritariamente a las acciones colectivas de resistencia de organizaciones juveniles y sujetos no organizados para aportar a la transformación social y a la construcción de alternativas para un nuevo mundo, acogiendo la propuesta de resistencia civil de Randle (1998), la cual hace referencia a una acción colectiva no violenta, que manifieste su descontento frente a la vulneración de derechos humanos, la coerción bélica y las diferentes formas de dominación, tendiendo a realizar estrategias que puedan ser simbólicas para llamar la atención, expresar unidad y hacer extensivas posturas políticas de repudio para mostrar las diferencia con el adversario, o acciones de zapa para ganar apoyo de algunos grupos que conforman o ayudan al adversario disminuyendo su poder. (PEAUC, 2018, p. 3)

Sin embargo, no nos negamos a ser partícipes de acciones reformistas que propendan por la protección de los derechos humanos y opte por contribuir a una sociedad más justa, solidaria y diversa, caminando hacia una cultura de paz que rompa con las violencias estructurales, culturales y directas, generando un acompañamiento y acción desde diferentes frentes. (PEAUC. 2018, p. 3)

Cultura de paz

La historia de la humanidad ha estado plagada de violencias, las comunidades y las sociedades se han ido forjando a partir de una idea de honor, venganza y prestigio ligada a las guerras y a la violencia, como bien lo plantea Fisas (1998) una forma constitutiva de sus prácticas de dominación, control territorial y gloria. Con los cambios de sistema económico y

político la violencia se convirtió en la solucionadora de conflictos y en la posibilidad de expansión territorial y dominación de pueblos enteros. Con la llegada del Estado, se limitan las prácticas de guerra y éste entra a manipular la fuerza militar para tener control y brindar seguridad a los ciudadanos.

La violencia entonces, ha sido una decisión premeditada y un aprendizaje que ha pasado por generaciones con la idea de tener el poder en diferentes sociedades, ha sido una forma de vida que no sólo se muestra en luchas por territorio, intereses políticos, económicos o religiosos, sino que ha hecho parte de la forma de afrontar conflictos en la vida cotidiana, se ha convertido en una práctica premeditada y aceptada como una transversal en diferentes culturas, llegando a construir lo que autores como Fisas (1998) y Sánchez (2009) llaman una cultura de la violencia, ya que como plantea el primero existen políticas, simbolismos e instituciones que la promueven.

Para Sánchez (2009), la cultura de la violencia es un proceso de construcción humana con comportamientos, conocimientos, creencias, costumbres, hábitos, lenguajes, prácticas, expresiones y concepciones de vida que se han aprendido en torno a una resolución de conflicto por confrontación violenta, la consecución del poder, el respeto y gloria.

[Para Fisas (1998)], [...] algunos de los fundamentos esenciales de esta cultura de la violencia son los siguientes:

- El patriarcado y la mística de la masculinidad
- La búsqueda del liderazgo, el poder y el dominio
- La incapacidad para resolver pacíficamente los conflictos
- El economicismo generador de desintegración social y su principio de competitividad
- El militarismo y el monopolio de la violencia por parte de los Estados

- Los intereses de las grandes potencias
- Las interpretaciones religiosas, que permiten matar a otras personas
- Las ideologías exclusivistas
- El etnocentrismo y la ignorancia cultural
- La deshumanización (la consideración de otros seres humanos como “objetos”)
- El mantenimiento de estructuras que perpetúan la injusticia y la falta de oportunidades y de participación (p. 2)

Estando Colombia permeada por estas características de una cultura de la violencia, teniendo altos niveles de injusticia, desigualdad socio-económica, abandono estatal del campo, y restricciones en la participación política censurando y estigmatizando a líderes y lideresas de la izquierda o cercanos a pensamientos progresistas, aspectos que contienen lo que Galtung (2004) llama una violencia estructural, pero además habla de la existencia de una violencia cultural que en el país se suma a la última característica de la estructural referida al silenciamiento de la oposición, persistiendo, por otro lado, el machismo, la discriminación étnica hacia indígenas, campesinos y afrodescendientes, los prejuicios con las personas en condiciones de pobreza, las que son de barrios populares, y la importancia del dinero para “ser alguien” dentro de la sociedad capitalista; y finalmente presentándose lo que el mismo autor denomina una violencia directa, siendo, ésta la más conocida, ya que abarca los enfrentamientos armados, los golpes, asesinatos, desapariciones, secuestros, explosiones, control territorial por narcotráfico, entre otros. Es decir, la cara visible de la violencia.

A partir del proceso de paz con la exguerrilla de las FARC-EP que condujo a la firma del acuerdo de paz en el año 2016, se hicieron extensivos los debates en Colombia sobre el concepto de paz, coincidiendo diversos sectores de la sociedad con que paz no significaba

solamente ausencia de guerra. Lo que dio paso al reconocimiento de lo que Hernández, Luna, y Cadena (2017) identificaron como tipos de paz, siendo una de estas la negativa, que se limita a la ausencia de guerra entre Estados, pueblos o sujetos, y ve el conflicto como la causa de la violencia directa invisibilizando los demás tipos de violencia; la positiva, la cual tiene en cuenta los tres tipos de violencia plateadas por Galtung, basando su trabajo en la justicia social, la defensa de los derechos humanos y la democracia, reconociendo en el conflicto un potencial transformador si éste se tramita por vías pacíficas.

Y la paz imperfecta, la cual se desprende de la positiva e identifica que la resolución de conflictos no genera la desaparición de múltiples violencias, ya que es imposible conseguir una paz absoluta por las diferentes situaciones y problemáticas de la realidad social, hablando mejor de actos de regulación y transformación en la vida cotidiana y pública que no dejen aflorar la violencia con la aparición de diferentes conflictos, siendo la paz una construcción constante que busca abolir los diferentes tipos de violencia.

Sánchez (2009) expone otros dos tipos de paz: la neutra que busca una ausencia de violencia cultural y un equilibrio político, social, cultural y económico para que no se generen guerras, complementando la paz positiva y la negativa; y la personal que habla de un compromiso individual con la humanidad y el universo para generar cambios colectivos pero a través de procesos internos.

Teniendo en cuenta estos tipos de paz, se opta por implementar acciones que busquen una paz positiva, pero teniendo en cuenta, lo planteado por la paz imperfecta, reconociendo que no existe la perfección y la totalidad en el alcance de la paz, que es un proceso continuo y constante en el que se deben generar acciones para resolver conflictos de manera no violenta

y abolir todos los tipos de violencias, visibilizando la estructural y la cultural para generar cambios sociales significativos.

Por lo tanto la cultura de paz debe tener en cuenta los elementos históricos y características de la violencia, los tipos de violencia y el contexto particular de sus prácticas en el país, las regiones, los municipios, las veredas y los barrios, esto para empezar a construir un conjunto de valores, políticas, simbolismos, instituciones, comportamientos, conocimientos, creencias, costumbres, hábitos, lenguajes, prácticas, expresiones y concepciones de vida basados en los principios de libertad, solidaridad, colectividad, justicia social y ambiental, democracia, igualdad de condiciones, respeto, diversidad, pensamiento crítico, participación activa, diálogo como herramienta de resolución de conflictos y amor; principios que rechacen -como lo plantean Hernández, Luna, y Cadena (2017)- las acciones violentas, las guerras, las injusticias propias del sistema capitalista, la discriminación y el desarrollo depredador de la naturaleza.

Así que, la cultura de paz será un proceso de paz imperfecta que se camina desde los aprendizajes que busquen la emancipación, las garantías de los derechos humanos y la vida digna, generando acciones sociales que incidan tanto en la vida personal, como en la cotidiana y en los escenarios públicos para generar políticas de país que sí apunten a abolir la violencia estructural, la cultural y la directa.

Este proceso de cambio en las relaciones sociales es importante que esté presente en el Proyecto como una apuesta ético-política del Trabajo Social, ya que se convierte en el deber ser actual en relación al contexto de país, respondiendo a una decisión inscrita

[...] temporo-espacialmente, histórica y socialmente, y debe abordar, de manera conjunta, las condiciones de existencia y de posibilidad de ese deber ser. Ello equivale a cambiar la

eterna pregunta de corte moral: ¿Qué debemos hacer? por una nueva pregunta ética argumentativa: ¿Por qué debemos? (Aquin, 2005, p.74)

Y esta se responde en tanto comprendemos que el conflicto social, político y armado interno del país a hecho mella profunda en la vida de las y los colombianos, sosteniendo y en ocasiones acrecentando tanto la violencia directa como la cultural y por supuesto la estructural, siendo necesario denunciar e intervenir no sólo situaciones concretas de violencia que se han venido repitiendo con mayor continuidad en la ciudad de Medellín y en el país con diferentes asesinatos a jóvenes, mujeres, testigos y líderes sociales, participando de acciones como el CAMPAZ para hacer visible lo sucedido y poner en escena las apuestas políticas de las organizaciones para dar solución a este; sino, también, encontrando una fortaleza actual en los procesos que priorice cada Eje, y, así, aportar cambios en los otros tipos de violencia.

En el caso del Eje de Organización y Participación Juvenil se puede lograr un enfoque referido a interpelar, concientizar y construir alternativas frente a las manifestaciones de violencia cultural, ya que se ha identificado que las organizaciones integradas por jóvenes le apuestan a esta dimensión social aportando al fortalecimiento de sus acciones colectivas en este sentido. Por otro lado, se muestra como un posible horizonte, tema y apuesta transversal de la Escuela de Formación Socio-Política, contribuyendo no sólo en el fortalecimiento de la participación política juvenil, sino, también, en la capacidad de análisis de las realidades sociales que se viven en el país, potenciando una conciencia crítica que permita un cambio en el accionar y la vida cotidiana de las y los jóvenes que le apostarán a la resolución de conflictos de manera pacífica, poniendo por encima la vida y la solidaridad.

Capítulo III

Reflexiones desde Trabajo social

Preguntarse por aspectos ético-políticos dentro del quehacer del Trabajo Social es una necesidad constante a la que cada profesional debe responder frecuentemente. Intervenir directa o indirectamente en las realidades sociales implica tener unas posturas claras frente al cómo entender, cómo asumir y el qué hacer para aportar al cambio de una situación, estas preguntas deben estar supeditadas al contexto, a lo que me referí anteriormente como el deber ser a partir de argumentos fundados en un análisis crítico de la realidad y una empatía por el otro para buscar el bien común.

En el caso del accionar del Trabajo Social dentro del Proyecto de Articulación, este responde a un compromiso comunitario, en el que se opta por potenciar sujetos críticos que puedan construir y llevar a cabo acciones que mejoren las condiciones de vida de las comunidades, teniendo la posibilidad de promover la organización comunitaria o de acompañar y articular con organizaciones sociales o de base para fortalecer su incidencia política en lo cotidiano, lo social y lo institucional.

Pero ¿qué funciones y roles podría tener el o la trabajadora social en estos campos? ¿por qué es importante realizar procesos de intervención allí? Se evidencia que dependiendo del proyecto y objetivos de cada Eje y sus respectivos componentes se puede tener un rol distinto, sobresaliendo el profesional en un primer escenario como educador popular desarrollando propuestas formativas que apunten a la generación de conciencias críticas, a la conformación de relaciones horizontales, y al intercambio de saberes y construcción de

conocimiento para posibilitar acciones movilizadoras en las que los sujetos puedan romper con las situaciones y relaciones de opresión.

En un segundo escenario como investigador, orientando la producción de conocimiento al fortalecimiento de las comunidades y las organizaciones sociales o de base, desde un paradigma crítico-social, donde no se responde sólo a un por qué sino a un para qué, buscando una interacción y compromiso con los sujetos, siendo partícipes al interior de los procesos para construir con ellos el conocimiento y la acción.

En un tercer escenario como acompañante y mediador, siendo profesionales que participan activamente de organizaciones sociales y de base, respondiendo a unas apuestas políticas que optan por fortalecer proyectos políticos que defiendan los DDHH, aporten a la construcción de la cultura de paz, se opongan a las injusticias y propongan alternativas de vida que generen una ruptura con los diferentes sistemas de opresión capitalista, patriarcal y colonial. Esto no quiere decir que la profesional se mimetice en la militancia y en el activismo, sino que tiene la posibilidad de aportar a las luchas sociales reflexiones fundamentadas y recomendaciones sobre aspectos técnicos que potencien las movilizaciones y su respectiva incidencia política, ya que no basta con promover la conciencia crítica en los sujetos y hacer un llamado a la acción y movilización, sin estar presente en los procesos donde se gesta esto, por el contrario, la profesional debe hacer parte de los mismos, reconociendo la posibilidad de aportar teórica y profesionalmente en las organizaciones sociales y de base. Esto no deja de ser un reto en Trabajo Social, ya que puede suceder que se instrumentalice al profesional o se cree una barrera de trabajo por considerarse externo o “superior”, debiendo romper con estos prejuicios para lograr un trabajo orgánico y cohesionado.

Y en un cuarto escenario, menos explorado desde el Proyecto de Articulación pero que en algún momento se podría potenciar, es el rol de mediador con la institucionalidad, poniendo discusiones y propuestas que incidan en políticas públicas y decisiones administrativas, posibilitando que se tengan en cuenta apuestas colectivas y se generen diálogos entre la institucionalidad, las comunidades y las organizaciones sociales y de base.

Que Trabajo Social hoy, hable de participación, organización e incidencia política no sólo desde ámbitos formales sino desde la cotidianidad, la educación, las relaciones sociales y la cultura, da cuenta de una respuesta a un contexto en el que las movilizaciones y propuestas alternativas a las políticas estatales se han hecho cada vez más visibles por la necesidad de mejorar las condiciones de vida en el país y posibilitar que más voces sean escuchadas, siendo la apuesta desde la profesión el aportar poco a poco a la consolidación de una cultura política que contenga pensamiento crítico, participación activa y diversidad ideológica.

Esto, a pesar de las contradicciones con sectores de la población que sostienen la violencia y el poco análisis con un fanatismo político emocional y cultural que quiere acabar con la proliferación de discursos políticos alternativos dentro de los espacios públicos, además de existir un tercer sector que se conserva apolítico o indiferente ante las realidades del país y la ciudad.

Bajo este panorama investigar e intervenir estos temas permite, como diría María Teresa Uribe (1992), consolidar un compromiso entre lo ético y lo político que manifieste la necesidad de velar por las apuestas colectivas en el escenario público, contribuyendo a una interlocución de actores y discursos diferentes que busquen el bien común, resolviendo los conflictos que se generen por medio del diálogo y la argumentación, generando una oposición al privilegio de los privados sobre la sociedad en general, posibilitando la participación de

ciudadanías cada vez más críticas que velen por la igualdad de condiciones para que cada ser humano y familia se puedan desarrollar con mayor tranquilidad y libertad, y

[...] se es libre si se vive en una sociedad de libres, de iguales; no en el sentido de una igualdad jurídica o económica, tal como se la concibió después, sino como la posibilidad de vivir entre seres capaces de discurso y de acción, en una sociedad de interlocutores que se confronten en el espacio público, visible y constatable para todos, y cuya acción represente intereses colectivos y comunes. (Uribe, 1992, p. 69).

Concluyendo con esto, que al tener el Proyecto de Articulación la posibilidad de aportar en la potenciación de la participación política desde el discurso y la acción por el bien común en las comunidades y las organizaciones sociales y de base a través de su rol como educador popular, investigador social, acompañante y mediador, genera una diversidad de campos de intervención, que tienen en cuenta la relación entre ética y política propuesta por María Teresa Uribe, esto a partir de la idea de la articulación como una apuesta del proyecto que busca unos procesos de intervención basados en el fortalecimiento de vínculos y el hacer parte de procesos organizativos en la ciudad a partir de los roles mencionados para potenciar las iniciativas comunitarias y propuestas de ciudad desde la solidaridad, el diálogo, la cultura de paz y una incidencia política cada vez más contundente. contribuyendo en la fundamentación del Trabajo Social en estos temas, materializando la idea del profesional comprometido.

Por este motivo y la necesidad de reposicionar el Proyecto dentro del Departamento de Trabajo Social desde su apuesta ético-política, es que se propone desarrollar con mayor contundencia la acción fundamentada, siendo una estrategia clave para visibilizar y comprender el rol y la importancia del Proyecto en la ciudad, ya que permitirá movilizar,

generar reflexiones y conocimientos frente a la articulación con organizaciones sociales y de base comunitaria en Medellín. Llevando a cabo los objetivos planteados para una incidencia política en diferentes escenarios, bajo la concepción y perspectiva de un proyecto aceptado y apoyado por el Comité de Departamento de Trabajo Social, desarrollando el trabajo con autonomía operativa y capacidad de acción ligado a los requerimientos y direccionamientos del Comité, esto para no detener los procesos que lleva esta propuesta de extensión universitaria, superando las trabas institucionales para fortalecer el proyecto, demostrando su viabilidad e importancia desde la intervención y construcción colectiva en los territorios.

Bibliografía

- Aguilar, S. (2001). Movimientos sociales y cambio social ¿una lógica o varias lógicas de acción colectiva? En *Revista internacional de sociología*, (30), 29-62.
- Aquin, N. (2005). Pensando en la dimensión ético-política del trabajo social. En *Revista de Trabajo Social*, (1), 71-83.
- Collado, H. (2015). Incidencia política: concepto, importancia y herramientas. En *Quaderns per a entitats de custòdia del territory*. Recuperado de http://www.custodiaterritori.org/mm/file/iniciatives/tejiendo%20redes%202014-15/Documento%20incidencia%20politica_DEF.pdf
- De Zubiría S. (2015). Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. En *Informes de la comisión histórica del conflicto*. Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r33461.pdf>

Fisas, V. (1998). Una cultura de paz. Recuperado de http://escolapau.uab.cat/img/programas/cultura/una_cpaz.pdf

Galtung, J. (2004). Violencia, guerra y su impacto. Recuperado de <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/081020.pdf>

Garcés Montoya, A. (2010). De organizaciones a colectivos juveniles panorama de la participación política juvenil. En *Última década*, (32), 61-83. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v18n32/art04.pdf>

García, L. y Escobar, S. (2016). *Eje participación y organización juvenil, Centro de articulación universidad – comunidades*. Departamento de trabajo social. Universidad de Antioquia: Medellín.

Garretón, M.A. (abril, 2002). La transformación de la acción colectiva en América Latina. En *Revista de la CEPAL* (76), 7-24.

Hernández Arteaga, I., Luna Hernández, J., & Cadena Chala, M. C. (2017). *Cultura de paz: una construcción desde la educación*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v19n28/v19n28a09.pdf>

Hurtado Galeano, D. (2010). Los jóvenes de Medellín: ¿ciudadanos apáticos? En *Revista Nómadas*, (32), 99-115. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105114733007>

Nieto López, J. R. (2008). *Resistencia: capturas y fugas del poder*. Bogotá, Colombia: Ediciones Desde Abajo.

Ortiz Ruiz, N. (2016). ¿Qué mueve a las organizaciones juveniles? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 531-543. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v14n1/v14n1a37.pdf>

Proyecto estratégico de Articulación Universidad-Comunidades. (2018). *Concepto de incidencia política en el Proyecto Estratégico de Articulación Universidad-Comunidades*.

Randle, M. (1998). *Resistencia civil, la ciudadanía ante las arbitrariedades de los gobiernos*. Barcelona, España: Editorial Paidós.

Reguillo Cruz, R. (2012a). Introducción. En *Culturas juveniles: formas políticas del desencanto* (pp. 11-17). Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno editores.

Reguillo Cruz, R. (2012b). Pensar los jóvenes: Un debate necesario. En *Culturas juveniles: formas políticas del desencanto* (pp. 19-38). Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno editores.

Revilla Blanco, M. (2005). Ciudadanía y acción colectiva en América latina, tendencias recientes. En *Estudios políticos*, (27), 29-41. Medellín, Colombia: Universidad de antioquia.

Sánchez Cardona, M. (2009). La cultura de la paz: teorías y realidades. En *Pensamiento jurídico*, (26), 113-142. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/view/36560>

Tarrow, S. (1997). La acción colectiva modular. En *El poder en movimiento, los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (p.65-92). Madrid, España: Alianza Editorial S.A.

Uribe de Hincapié, M.T. (1992). Ética y política. En *Estudios políticos*, (1), 67-75.

Recuperado de

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/13559/12094>

Valenzuela Fuentes, K. (2007). Colectivos juveniles: ¿inmadurez política o afirmación de otras políticas posibles? En *Última década*, 15(26), 31-52. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v15n26/art03.pdf>

Zapata Henao, B. (2018). *Hacia una propuesta de fortalecimiento y acompañamiento a la organización y participación juvenil de la ciudad de medellín: reflexiones y lecturas desde el trabajo social comunitario*. Recuperado de http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/1451/1/ZapataBrayan_2018_HaciaPropuestaFortalecimiento.pdf

Anexos

Anexo 1.

**Actualización del Documento Base del Eje de Organización y Participación Juvenil del
Proyecto estratégico de Articulación Universidad-Comunidades.**

**KELLY JULIANA VALENCIA LÓPEZ
SARA ALEJANDRA MONTOYA LÓPEZ
ALEXANDRA DUQUE TORRES**

PRÁCTICA SOLIDARIA Y ACADÉMICA

**José David Medina Holguín
Docente y Trabajador Social**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
PROYECTO ESTRATÉGICO DE ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD –
COMUNIDADES
MEDELLÍN
2018**

1. CONTEXTO SOCIO-HISTÓRICO DEL HOY PROYECTO ESTRATÉGICO DE ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD-COMUNIDADES

Colombia y sus instituciones de educación superior nunca han estado exentas de las discusiones que le conciernen como gremio a nivel internacional, por este motivo al generarse una reflexión frente a la necesidad de implementar la Extensión universitaria que entró en auge para los años 90's en América Latina, el país acoge el planteamiento del momento, donde se reafirma la existencia de una relación intrínseca entre sociedad y universidad, siendo necesaria la proyección social para contribuir a una mayor democratización de oportunidades educativas y beneficios del conocimiento científico, y, así, aportar a la transformación social de los países; lo cual visibilizó la importancia de tener en cuenta el contexto social donde se encuentra la institución proponiendo la participación y compromiso consciente de ésta con el desarrollo social de su entorno, respondiendo a las realidades locales, regionales y nacionales para contribuir al alcance de mejores condiciones de vida (Red Nacional de Extensión Universitaria, 2008, p. 2).

En esa misma década de los 90's, la Asociación colombiana de universidades (ASCUN) promovió la creación de la Red nacional de extensión universitaria (RNEU) para articular con las diferentes universidades del país las apuestas y concepciones de extensión, construyendo políticas sobre el tema, además de brindar apoyo académico para la gestión de la extensión, ya que se incorpora en el proceso de evaluación, certificación y acreditación institucional, configurándose como la tercera dimensión de la construcción de conocimiento en las Instituciones de Educación Superior (IES), junto con la investigación y la formación (docencia), con la intención de generar una integración, es decir, que en ella exista una relación intrínseca entre las mismas dimensiones (RNEU, 2008).

En la ley 30 de 1992, quedó registrado en el Artículo 120 que: La extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como a las actividades de

servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Resignificando y ampliando este postulado que da la ley colombiana se sumó la declaración del año 2008 de la Conferencia regional de educación superior de América Latina y el Caribe, citada por la Red Nacional de Extensión Universitaria (RNEU, 2008, p. 5-6):

[...] Las instituciones de Educación Superior deben avanzar en la configuración de una relación más activa con sus contextos. La calidad está vinculada a la pertinencia y la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad. Ello exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos; la producción y transferencia del valor social de los conocimientos; el trabajo conjunto con las comunidades; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población; una activa labor de divulgación, vinculada a la creación de conciencia ciudadana sustentada en el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural; un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados.

La RNEU (2008) asumió a partir de esta conferencia y diversas reflexiones internas, que la intencionalidad de la extensión debía ser contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades con acciones que defendieran los DDHH, la producción de conocimiento intercultural, la generación de diálogos de saberes y la construcción de una ciudadanía democrática que reconociera la pluralidad y la diferencia, aportando no sólo profesionales excelentes sino, también, ciudadanos activos y comprometidos con la realidad social. Este conjunto de intenciones y principios, permitió transgredir la dicotomía del carácter rentístico y asistencial de la extensión, es decir, lo remunerado y lo solidario, para centrarse en los resultados académicos y sociales de la proyección social de las instituciones: la extensión universitaria como una sola.

Pero estas discusiones no sólo se generaron en espacios de debate nacional y no sólo entre instituciones. Bajo este panorama, Zapata Aguirre & Zapata Henao (2017b) brindaron una retrospectiva hacia los años 80's, cuando las propuestas de proyección desde algunos

profesores de Trabajo social de la Universidad de Antioquia empezaron a hablar de enfoques y apuestas populares y comunitarias desde el paradigma crítico social, estos fueron José Adam y Antonio Puerta, manteniéndose vigentes estas apuestas para los años 90's a pesar de las tensiones internas y el poco compromiso comunitario del conglomerado académico del momento, con estudiantes como Marta Restrepo, José Ferney Torres, José David Medina, Carlos Mario Ramírez y Jhon Mario Muñoz, y posteriormente las profesoras Gloria Hernández, Sara Fernández y Alejandra Restrepo desde las organizaciones sociales de mujeres y la Ruta Pacífica de las mujeres. Respondiendo a una apuesta política por el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias de base para incidir y mejorar las condiciones de vida en los territorios.

Estas propuestas y debates al interior del departamento no encontraron una materialización y concreción para llevarse a cabo como apuesta académica de Trabajo social, Según el profesor José David Medina en comunicación personal el 30 de octubre de 2018, no hubo voluntad para crear instancias que articularan la institución con las organizaciones sociales, por este motivo estudiantes y profesores comprometidos con los procesos de base que apostaban por esta relación dieron los debates pertinentes para posicionar estos nuevos temas de estudio e intervención, ya que no existía una comprensión integral de los procesos comunitarios, sentando, así, un precedente para mantener la discusión abierta, teniendo la posibilidad de aferrarse a la responsabilidad social de la universidad con las comunidades desde la dimensión de la Extensión universitaria.

Es bajo este panorama que se empieza a tener en cuenta dentro del departamento de trabajo social la necesidad del trabajo con organizaciones comunitaria al evidenciar una Medellín con un avance en la política neoliberal de privatización de diferentes derechos como la salud y la educación, además de una avanzada en la precarización laboral y el desempleo, sumado a la cúspide del conflicto armado por el control territorial en la ciudad a finales de los 90's e inicios del 2000, generando que el tejido comunitario y los movimientos sociales se fragmentaron a partir de la reproducción del miedo al habitar los barrios, durante esta primera década del siglo XXI organizaciones como Corporación Paisa joven⁷ y la Red de

⁷ En comunicación personal el 30 de octubre de 2018, el profesor José David Medina cuenta que Paisa Joven fue una gran plataforma público privada que articulaba universidades, organizaciones sociales, ong's, organizaciones juveniles y comunitarias e iglesias, para financiar y trabajar con proyectos de investigación e intervención frente a las problemáticas de la juventud de la ciudad, la cual acaba como

Organizaciones Comunitarias se disuelven , ya no quedaban espacios para la articulación y fortalecimiento organizativo en la ciudad (Zapata Aguirre & Zapata Henao, 2017a).

Por otro lado, para el 2004 se comienza a implementar en la alcaldía de Medellín el Presupuesto participativo (PP), iniciando una era donde las organizaciones comunitarias empezaron a enfocarse en los procesos técnicos para la presentación de proyectos y así recibir recursos del PP descuidando los procesos de base y las plataformas de articulación de ciudad por entrar en las dinámicas burocráticas de la institucionalidad, una dificultad que permaneció los periodos siguientes, esto sin desconocer la importancia de la planeación participativa y el PP en Medellín como forma democratizar las decisiones y el presupuesto municipal.

Ante este panorama, sumado a las apuestas y debates que se postergaron dentro del departamento de Trabajo Social, para el año 2012 se construyó una propuesta de centro de acompañamiento de trabajo social, sin embargo, no se consolidó y dos años después se planteó un Centro de Atención Comunitario desde Extensión Solidaria; el segundo semestre de ese año 2014-2, se lograron juntar voluntades y concretar la propuesta desde la coordinación de prácticas con Manuel Henao, el estudiante Julián Marín y tres practicantes más, surgiendo el Centro de articulación Universidad-comunidades propuesta que integró desde la extensión a la docencia y la investigación (Zapata Aguirre & Zapata Henao, 2017a); planteando lo que la RNEU (2008, p. 6) promovió desde el concepto de integración -relación con investigación y docencia- como propósito fundamental de la práctica social de la extensión universitaria, en este caso en pro de la articulación con las comunidades y sus organizaciones.

Así que, el Centro nació con el objetivo de “promover la articulación entre universidad, comunidades y organizaciones, potenciando los procesos comunitarios y de base para aportar a la transformación de las condiciones sociales [en la ciudad]” (Zapata Aguirre & Zapata Henao, 2017a, p. 2), iniciando su trabajo con organizaciones de la comuna 13, ya que los estudiantes vinculados al centro eran de procesos comunitarios en esta comuna, además de la importancia que ha tenido el trabajo allí por las secuelas del conflicto armado, articulando con apuestas de memoria y trabajo con víctimas, trabajando –para ese momento-

muchas agencias de cooperación internacional que decidieron retirarse de Colombia durante el primer año de gobierno de Alvaro Uribe, ya que fue bastante represivo, además de reformar las políticas de cooperación implementando varias restricciones a la participación de agencias internacionales.

conjuntamente con organizaciones como AMI (asociación de mujeres de las independencias), Agroarte, la ACJ y la Corporación Alma y vida.

Para el 2015 la propuesta del Centro se socializó formalmente dentro del departamento de trabajo social, ingresando nuevas practicantes. En ese momento inicia la construcción de los ejes de territorio y juventud, el primero tuvo como antecedente acciones del grupo de investigación sobre pobreza, y el segundo el trabajo realizado en la comuna 13. Ese mismo año se realizó el primer encuentro comunitario y se formalizó el Centro de Articulación Universidad-Comunidades creando las agendas de articulación como un instrumento político, de planeación y gestión para el quehacer del Centro. Las organizaciones presentes en aquel encuentro fueron la ACJ y SUMAPAZ (Zapata Aguirre & Zapata Henao, 2017a, p. 1).

En el año 2016 se generaron los diálogos campo-ciudad y empezó la articulación con Picacho con Futuro, se profundizó en la idea de sistematización de experiencias propuesta por la ACJ, el curso de animación sociocultural se vinculó al eje de participación juvenil y aportaron a la propuesta de formación socio-política y se crearon vínculos con el Movimiento tierra en resistencia de la comuna 5 Castilla construyéndose el primer encuentro comunitario: CAMPAZ. Durante este año y los dos anteriores la construcción de paz territorial, las reflexiones sobre memoria, paz, conflicto y creación de plataformas entre organizaciones fue crucial.

Todo este trabajo se enmarcó bajo unos lineamientos generales del documento rector del Centro de Articulación Universidad-Comunidades (CAUC, S.F, p.3) los cuales se enfocaron en la construcción de propuestas de ciudad, región y país desde una perspectiva popular y crítica con las líneas de acción: transformación de condiciones de las comunidades, fortalecimiento a organizaciones sociales y de base, redes para la incidencia y movilización social, generación y apropiación del conocimiento, y la articulación de procesos universitarios con las comunidades .

En este mismo documento el Centro se asumió como un estrategia de articulación del departamento, no como un área o proyecto, con la intención de tener alcances a mediano y largo plazo, siendo una propuesta de extensión universitaria que canalizaba la acción y el compromiso social con los procesos comunitarios apoyando en su cualificación y articulando acciones de incidencia política existentes promovidas por las organizaciones sociales y de

base, siendo este acompañamiento el enfoque principal y no la creación de iniciativas o proyectos nuevos. La intención del Centro fue sumarse a horizontes ético-políticos colectivos, proponiendo alternativas contra los diferentes sistemas de dominación capitalista, patriarcal y colonial.

El Centro partió del paradigma crítico-social y por ende la intervención se enmarcó en las relaciones de poder, la concientización de los sujetos para tomar posturas y acciones que mejoraran su vida y los sacaran de la opresión, y el reconocimiento y potenciación de sus saberes y experiencias, siendo transversal la educación popular en estos procesos.

Entonces, el Centro fue un actor articulador con las organizaciones sociales y comunitarias de base para que las transformaciones e incidencias en los territorios fueran mayores y se mantuvieran los procesos comunitarios en el tiempo, asumiendo una apuesta política por la lucha de derechos y la potenciación de las capacidades organizativas en los territorios para asumir un papel histórico en las mejoras de las condiciones de vida, no sólo de sus comunidades sino también de la ciudad, el departamento y el país, ya que la apuesta fue construir objetivos colectivos de largo alcance.

Este escenario de intervención fue y será muy potente, ya que afianzó las relaciones de actores sociales con la comunidad universitaria, entendiendo que estas han sido cortas y fragmentadas por haber tenido un enfoque utilitarista desde la academia, puesto que se privilegió en su momento la construcción de conocimiento científico, estudiando las prácticas comunitarias y dejando de lado la necesidad de consolidar un vínculo que perdurara en el tiempo.

Por otro lado, los campos de práctica en el departamento de trabajo social estuvieron enfocados en el trabajo con familias, grupos, y comunidades, no con grupos organizados, interviniendo problemáticas concretas, convirtiéndose la propuesta del centro en una oportunidad valiosa y potente al ofrecer un campo de prácticas diferente que articulara y fortaleciera la organización social y comunitaria de base. Así, el centro fue la posibilidad de integrar extensión, investigación y docencia en beneficio de las comunidades y sus procesos organizativos.

Contexto actual del hoy Proyecto estratégico de articulación universidad-comunidades

Con la intención de mantener las perspectivas del Centro y su compromiso social universitario, hoy la propuesta pasa a llamarse Proyecto Estratégico de Articulación Universidad-Comunidades, conservando el principio de integración planteado en el plan de desarrollo actual de la Universidad de Antioquia (2017-2026) que habla de: “Articular la investigación y la extensión a la docencia en y entre programas de pregrado y posgrado de excelencia, para la formación humanista e integral comprometida y conectada con el mundo.” (p.25). Respondiendo al valor de la extensión solidaria con las comunidades, en la cual los ejercicios prácticos y académicos de la universidad puedan generar impacto en procesos comunitarios y de ciudad respondiendo a las necesidades de la realidad territorial desde la excelencia académica.

El Proyecto ha tenido diversos cambios respecto a las necesidades del pasado Centro de Articulación, puesto que, ya no busca recuperar la confianza con las organizaciones comunitarias, sino, que, se enfoca en la conservación de los lazos afianzados teniendo en cuenta los riesgos que existen de fracturarse, ya que el proyecto de articulación no deja de ser movilizado por estudiantes practicantes que son temporales, además de tener pocos recursos con limitaciones para responder a las demandas que se puedan generar en los diferentes territorios y organizaciones comunitarias.

En términos de la estructura organizativa, el proyecto pasa de tener una coordinación específica a ser coordinado por la encargada de Extensión del Departamento de Trabajo Social, ya que se integra a esta dependencia; por otro lado, la intención de tener un docente enlace por eje aún no ha sido posible, el eje de territorio no lo tiene, el eje de participación juvenil sí con José David Medina, pero no se cumple la propuesta de 100 horas mensuales asignadas para esta tarea, pasando a 32 horas semestrales. El comité de carrera sigue siendo el máximo órgano para la toma de decisiones del proyecto, y el equipo de articulación se amplió, ya no lo componen los docentes enlaces y un representante de los practicantes, sino todos los integrantes del Proyecto: practicantes, docentes enlaces, asesores académicos y coordinadora.

Por otro lado, se conserva la concepción de los Ejes de Articulación contemplada en el documento rector del pasado Centro (s.f, p. 28), concibiéndolos como escenarios de trabajo colaborativo con intencionalidades, procesos, compromisos y recursos con un propósito común entre universidad y comunidades concertando un trabajo común para aportar en las transformaciones sociales, teniendo la posibilidad de ser replanteados según los cambios de la realidad social, siendo los ejes actuales del Proyecto de Articulación: Defensa del Territorio, Interculturalidad, y, Organización y Participación Política Juvenil.

Desde otro punto de vista, el coordinador del entonces Centro de Articulación Manuel Henao dejó alarmas frente al recurso humano para sostener el proyecto, teniendo en cuenta que no había docente enlace en los Ejes de Territorio y Participación Juvenil y era necesaria una revisión interna de la propuesta para que fuera reconocida y ampliamente apoyada por el Comité de Departamento de Trabajo Social, brindando claridades de trabajo a las organizaciones de base. Ambas recomendaciones condujeron al replanteamiento de la forma en la que se nombró esta propuesta de Extensión, pues hasta el 2018-1 era nombrado como Centro de Articulación Universidad-Comunidades pero en la actualidad empieza a ser nombrado como Proyecto Estratégico de Articulación Universidad-Comunidades.

Este cuestionamiento se da justamente a raíz de que el Proyecto de Articulación no cuenta con los recursos humanos, logísticos ni financieros para poderse nombrar como un Centro, por lo que ahora es visto por su actual coordinadora Ani Lady Zapata en comunicación personal el 17 de septiembre del 2018 como un proyecto estratégico que permite que el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia concrete una visión de compromiso social que piense en los aportes que se pueden realizar desde la profesión a las transformaciones sociales del territorio desde los ejercicios teórico-prácticos de los proyectos de aula y las prácticas académicas en coherencia con las necesidades comunitarias. Y en consecuencia, el Departamento de Trabajo Social asuma el aporte de los recursos necesarios para que el Proyecto de Articulación funcione, ya que es parte de la materialización de un principio de la estrategia de extensión universitaria.

Por otro lado, el Jefe de Departamento Guillermo Correa en comunicación personal el 26 de septiembre de 2018, hizo hincapié en la importancia que ha tenido el ingreso del antes Centro de Articulación y hoy Proyecto Estratégico en la Dependencia de Extensión de Trabajo

Social, ya que posibilita que no sea una apuesta aislada que responda a las voluntades y coyunturas, sino que se consolide como una propuesta permanente y tenga siempre una coordinación sin importar las circunstancias, y por supuesto redefinir alcances para cumplir con los acuerdos que se construyen con las organizaciones comunitarias, y así, no desbordar el trabajo.

Debido a lo anterior, el Proyecto de Articulación se define como un proyecto estratégico de la Dependencia de Extensión Universitaria del Departamento de Trabajo Social, que busca más que generar nuevas agendas para las organizaciones comunitarias y de base, acompañar y dinamizar los escenarios ya existentes, potencializando el encuentro entre la universidad y las comunidades reivindicando la participación de la Institución de Educación Superior en las organizaciones comunitarias, a partir de procesos que le apuestan a la incidencia política y la construcción del trabajo en red.

Eje de Participación y Organización Juvenil

El Eje de Organización y Participación Juvenil para el 2018-2 inició un proceso interno para reflexionar su historia y su quehacer con la intención de replantear los lineamientos construidos por los practicantes del momento en el año 2016 (García y Escobar, 2016), esto, un año después de haber sido consolidado como agenda de trabajo del pasado Centro de Articulación en el segundo semestre de 2015 a partir del primer encuentro comunitario (Zapata Aguirre y Zapata Henao, 2017a). Siendo necesaria la revisión y actualización de los mismos para responder a las nuevas dinámicas sociales e institucionales.

El Eje ha tenido una apuesta por construir co-responsabilidad y co-construcción con las organizaciones, en miras a no interrumpir procesos, sino generar espacios para que las organizaciones que se vienen pensando el tema juvenil en la ciudad de Medellín se encuentren y puedan unir esfuerzos, consolidar propuestas de impacto, generar discusiones y pensarse en colectivo “siempre desde la idea co-construcción y co-responsabilidad, más aún, sin perder del horizonte político el reconocimiento del saber comunitario y la responsabilidad de que las articulaciones sean pertinentes en clave de aportar a la transformación positiva de

las condiciones de vida de las comunidades sin caer en acciones utilitaristas que rompen procesos” (Escobar, 2016, p. 10).

Por lo anterior es un dinamizador de escenarios, un generador de diálogo y participación, siendo una línea de trabajo del proyecto de articulación que acompaña a los procesos juveniles en sus escenarios de participación, partiendo del reconocimiento de un contexto juvenil violento, lleno de estigmatizaciones hacia la juventud, en el que la Alcaldía de turno ha optado por soluciones coercitivas y estrategias simbólicas de castigo hacia ciertas conductas que considera inapropiadas, agudizando y en ocasiones conteniendo las causas de las problemáticas sociales, desconociendo otras perspectivas en la comprensión de las dinámicas juveniles, invisibilizando el carácter político de este sector poblacional y su capacidad de resistencia, resiliencia y transformación.

[...] en el marco de lo juvenil ha sido en general la violencia y esta como niega la posibilidad de estar, habitar la ciudad. Es algo permanente, el asesinato de líderes juveniles, el tema de la propuesta de la seguridad, el estigma. Es un contexto que está siempre, por el encasillamiento de ser joven y las reivindicaciones (Zapata, 2018, p. 5).

El Eje, entonces, ha venido transformando la visión reacia que tienen los jóvenes hacia el quehacer de la academia en las comunidades, y ahora se puede pensar en la articulación de los procesos, con escenarios dispuestos desde la Universidad para construir como un par horizontal y no como un poseedor de la verdad y extractor de conocimiento. Queriendo ser un Eje potenciador del fortalecimiento de organizaciones, escenarios de encuentro y nuevas relaciones entre organizaciones.

Asumiendo la perspectiva teórico-crítica, comunitaria y popular, del Proyecto de Articulación, la cual busca el empoderamiento de los sujetos para su liberación, específicamente desde la educación popular de Paulo Freire, dando lineamientos para el trabajo con los jóvenes desde la horizontalidad, la circularidad y la escucha activa, lo que ha permitido “tejer relaciones [...] permanentes, horizontales, colectivas y [de] mayor pertinencia e incidencia para las comunidades y sus territorios”. (García, 2016., p. 4).

El ejercicio articulador del Proyecto también marca unas pautas características frente a los jóvenes, los cuales son sujetos

[...] jóvenes entre los 15 y los 28 años de edad, estos son jóvenes vinculados a procesos comunitarios y organizativos en las comunas, se asumen como sujetos protagónicos en sus territorios y reconocen que es desde la acción y la colectividad que pueden aportar; por otro lado, se encuentran los sujetos que trabajan con jóvenes, la mayoría de ellos aunque no tiene la edad estipulada para ser nombrados como jóvenes, son personas que han trabajado en contextos comunitarios con ellos y tienen mucha experiencia y capacidad de creación. Sin embargo, en este quehacer, ser joven trasciende la mirada etaria para convertirse en una categoría que nos permite comprender que, si bien son sujetos con características particulares, son seres protagónicos con capacidad de construcción y de potenciación en sus contextos particulares. (García, 2016. Pág. 8).

Otra característica importante para el Eje, es que en cada uno de los componentes se ha venido consolidando y construyendo, documentos que dan línea para potencializar el trabajo:

Generación de Conocimiento: En el año 2016 se construye un documento para desarrollar los lineamientos del Eje y sus componentes, este documento fue escrito por los practicantes de Trabajo Social Luisa María García González y Santiago Escobar, quienes construyeron las siguientes especificaciones en el Componente de Generación de Conocimiento (García y Escobar, 2016, p. 13-14): [...]

Construcción colectiva		Centro de articulación universidad-comunidades	
Componente	Acuerdos	Líneas	Compromisos
Generación de conocimiento	Comprender las formas de participación juvenil en ámbitos comunitarios, de acuerdo a las condiciones actuales que les permea en la Ciudad de Medellín.	Generación y apropiación de conocimiento.	Acompañamiento desde proyectos de Aula, prácticas profesionales, trabajos de grado y el grupo de investigación GIIS.
	Reconocer las experiencias de participación juvenil que ha habido en la Ciudad, con el fin de potenciar el relevo generacional y nuevos liderazgos.		Acompañamiento desde trabajos de grado y el grupo de investigación GIIS, mediante la construcción de un semillero de investigación conjunto.

En ese momento el componente se articulaba con Corporación Convivamos, Corporación Picacho con Futuro, la ACJ y Fundación Huellas, con la intención de generar un proceso de sistematización de experiencias. Esta propuesta estuvo en el marco de la importancia que han

generado los estudios sobre juventud enfocados a las acciones colectivas de este sector poblacional, ya que han renovado las formas de participación política y de organización en el mundo, presentando la oportunidad de conocer sus formas de actuar políticamente en grupos específicos de la ciudad de Medellín.

Para el año 2017, en su informe de práctica, Zapata Henao (2018, p. 7), muestra las novedades en el trabajo de este componente participando de la Red de Conocimientos Sobre Juventud de la ciudad de Medellín donde se esbozó un proyecto de investigación sobre “juventud y virtualidad”. Además de realizar la propuesta de sistematización de experiencias enfocada en la historia del entonces Centro de articulación en el marco del diplomado “Diálogo de experiencias vivas, para la Investigación y la Sistematización de Conocimientos Locales” con la UNAULA y la Fundación CONFIAR; evidenciando un cambio de objetivos en el componente, centrandose en esta etapa en la reflexión interna del quehacer y funcionamiento del Centro, Además de tener presente la articulación con otras organizaciones para investigar un tema contemporáneo en relación a las nuevas prácticas juveniles transversalidades por la virtualidad.

Sin embargo, estas dos acciones centrales no dejaron de lado la importancia de tener en cuenta las categorías de participación juvenil, organización juvenil y conceptos específicos de cada componente, estas especificidades teóricas también hacen parte de la transversalidad de este componente, no obstante, para este período 2018/2, se hace necesario generar reflexiones a partir de estas categorías y conceptos dentro del hoy denominado Proyecto estratégico de articulación universidad-comunidades, para tener claridades teóricas propias del eje de organización y participación juvenil, posibilitando una lectura más acertada del contexto de cada organización y colectivo juvenil con quien se articula, y así generar acciones y reflexiones pertinentes con la impronta e intencionalidades específicas del Proyecto Estratégico de Articulación.

Por otro lado, se mantendrá una asistencia irregular a la Red de Conocimientos sobre Juventud, para estar al tanto de los debates y conocimientos de interés que se generen frente a las prácticas juveniles.

Con estas claridades para el trabajo del 2018/2, los actores con los que se estará en articulación para este Componente son: la Red de Conocimientos sobre Juventud, la

Secretaría de Juventud, y para nutrir lo prioritario que son las reflexiones teóricas internas estaría todo el equipo del Proyecto de Articulación, además de las organizaciones comunitarias de los demás Componentes que se convoquen para actividades respectivas.

Incidencia Política Juvenil: García y Escobar (2016) también plantearon los lineamientos de este componente que para el momento se denominó visibilización e incidencia, especificando que este debe (p. 14):

Construcción colectiva		Centro de articulación universidad-comunidades	
Componente	Acuerdos	Líneas	Compromisos
visibilización e incidencia	Evidenciar el hacer y cosmovisión de los jóvenes de la Ciudad, en la construcción de su territorio desde espacios comunitarios.	Redes para la incidencia y la movilización social.	Fortalecimiento de escenarios comunitarios, de ciudad y académicos como el Festival de juventudes, Cátedra de juventudes, y TRA-SOS de Trabajo social UDEA.
	Fortalecer las redes de articulación de organizaciones juveniles con el fin de incidir en las decisiones transversales de la Ciudad de Medellín.		Promoción de escenarios de participación y construcción colectiva que realizan las diferentes organizaciones juveniles con las cuales hay articulación.

Para el año 2016 se consolidaron relaciones de articulación con organizaciones como IFT, Castillo de brujas, UNAULA, AGROARTE, Movimiento tierra en resistencia, Deformación, Toca timbres, elemento ilegal y otras voluntades individuales, realizando a partir de encuentros comunitarios la idea del CAMPAZ (García y Escobar, 2016), llevando a cabo la primera versión en Castilla y la segunda en Manizales. Con la intención de poner en la escena pública de la ciudad, las interpretaciones que los jóvenes le daban al contexto de violencia que se ha vivido en la urbe, sus visiones de lo político y la necesidad de cambiar prácticas y valores culturales que van en contravía de la aceptación a la diferencia, la solidaridad, la multiculturalidad, entre otros.

El CAMPAZ posibilitó la articulación de procesos artísticos, culturales, sociales y juveniles de diferentes partes de la ciudad para plantear debates y visiones de ciudad frente a temas específicos que aquejaban a toda la población. Esta acción colectiva se convirtió en una

estrategia de resistencia contra la cultura de la violencia, realizando la tercera versión en el año 2017 en el Parque de los sentidos de la comuna 13, participando: IFT, Corporación Con-Vivamos, Corporación Talentos Culturizarte, ACJ, Centro Psique, CASAMIA, Castillo de Brujas, Alma y vida, Corporación Retazos, Secretaria de Juventud, Movimiento tierra en resistencia, Conexión irreverente entre otros.

El Eje también participó en el Festival imagine y en la construcción –en el 2018/1- de la semana de la juventud en Medellín. Es importante destacar que en este componente el escenario por excelencia de articulación es el CAMPAZ, el cual ha generado como acción directa una red de articulación entre organizaciones sociales, comunitarias y juveniles, y la institucionalidad, siendo necesaria una caracterización general para tener claridades sobre una posible Red CAMPAZ, además de participar en la construcción y realización de la cuarta versión de este año.

Sumado a lo anterior, el trabajo del 2018/2 también tuvo en cuenta la asistencia del Eje a la Plataforma de Juventudes y a la Asamblea Juvenil para identificar nuevas organizaciones, colectivos y actores juveniles en la ciudad y sus prácticas políticas, y así pensar futuras reflexiones, articulaciones y acciones.

Con esto claro, los actores presentes –hasta el momento- en la articulación de este Componente del Eje de Organización y Participación Juvenil son: Corporación Fe y Cultura, Secretaría de la Juventud, IFT, Convivamos, Movimiento Tierra en Resistencia, el Coordinador del albergue de la unidad de víctimas de Medellín, Conexión Irreverente, Sueño Libertario, Ciudad Frecuencia y Culturizzarte.

Acompañamiento: desde este componente, la ciudad y las organizaciones participantes veían la necesidad de consolidar una propuesta desde donde se pudiera acompañar a los distintos “grupos y colectivos juveniles con menor trayectoria organizativa, sin descuidar las organizaciones” (García, Escobar, 2016. Pág. 19) de la ciudad de Medellín, por tal razón se “priorizó la construcción una ruta de acompañamiento para el fortalecimiento organizativo desde el centro de articulación, mediante la experiencia de realización de un diagnóstico rápido participativo entre el proyecto de aula Comunidad con la docente Nora Muñoz y el Movimiento Tierra en Resistencia”. (García, Escobar, 2016. Pág. 14).

Construcción colectiva		Centro de articulación universidad-comunidades	
Componente	Acuerdos	Líneas	Compromisos
Acompañamiento – Laboratorio juvenil	Generar acompañamiento en fortalecimiento organizativo a organizaciones juveniles o que trabajen con jóvenes de la Ciudad de Medellín.	Fortalecimiento a organizaciones sociales y de base.	Acompañamiento desde proyectos de Aula, prácticas profesionales y trabajos de grado.

En la priorización, además, se construyeron los criterios de acompañamiento por parte del Proyecto.

Responsabilidades del docente.

- Orientar desde la temática y objetivos del curso el ejercicio realizado por los estudiantes.
- Gestionar la póliza estudiantil ante el comité de departamento.
- Incorporación en la planeación del curso el ejercicio a desarrollarse.
- Acompañar a los estudiantes en el desarrollo de los ejercicios prácticos.

Responsabilidades de los estudiantes.

- Cumplir con los compromisos propios de los cursos.
- Valorar y respetar el saber de las comunidades para construir desde allí aportes pertinentes para sus realidades.

Responsabilidades del Centro.

- Promover la construcción de agendas de articulación por ejes temáticos.
- Tramitar acuerdos entre las organizaciones y la universidad.
- Generar el enlace entre el curso y los procesos comunitarios.
- Acompañar el ejercicio en términos teórico y metodológico.

Responsabilidades de las comunidades.

- Identificar necesidades reales para las que sirva el ejercicio.
- Realizar la convocatoria para eventos, reuniones, entrevistas, etc. en el marco del ejercicio.
- Hacer parte de los ejes de articulación del centro.

Teniendo como base lo construido en el Documento del Eje de Organización y Participación Juvenil, elaborado por Luisa García y Santiago Escobar, desde el 2017 se fue consolidando una propuesta de acompañamiento llamada Comunatorio, construida por el practicante Brayan Zapata, en sus prácticas I, II y III, resaltando que el

Acompañamiento se constituye en un esfuerzo por brindar insumos, nociones, pistas y estrategias que permita juntar las soledades de los procesos juveniles; fortalecer procesos territoriales que tienen gran incidencia pero que, ante las adversidades y condiciones agrestes de los contextos, las organizaciones juveniles se ven abocadas a sortear permanentemente con retos y desafíos, como la falta de continuidad de los procesos, la desarticulación entre procesos, el desconocimiento de otros actores, la desfinanciación, entre otras. (Zapata, 2018, p. 5).

La propuesta tiene como objetivo cualificar capacidades, prácticas y discursos de los grupos, colectivos y organizaciones juveniles que participen de dicha propuesta, para así pensar en sujetos políticos con capacidad de transformación, con capacidad de ver la ciudad desde una mirada holística y no local: de barrio y/o comuna; de consolidar un panorama amplio, que permita movilizar ideas, para la generación de cambios positivos en la vida de los jóvenes y los procesos que adelantan.

Para este 2018-2 se realizaron los ajustes a la propuesta, buscando establecer las acciones para la ejecución de la misma con los próximos practicantes.

Formación Socio-Política: En el mismo documento García y Escobar (2016), dejan también los lineamientos del Componente de Formación Socio-Política para la participación juvenil. (p. 14):

Construcción colectiva	Centro de articulación universidad-comunidades
------------------------	---

Componente	Acuerdos	Líneas	Compromisos
Componente de Proceso de formación sociopolítico para la participación	Potenciar sujetos políticos críticos con capacidad de decisión de manera autónoma sobre sus maneras de transformar e incidir en el territorio.	Transformación de condiciones de las comunidades.	Promover la construcción de sujetos políticos con capacidad de lectura de su territorio y realidad, mediante escenarios de formación académicos y comunitarios.

Nace de la necesidad de promover la participación en jóvenes no organizados, con base en estrategias de potenciación y fortalecimiento de las formas de participación juvenil que han utilizado las organizaciones juveniles, buscando resolver la necesidad de articulación constante bajo apuestas concretas, lo que convierte a la formación en una herramienta para tejer, ya que el constante aprendizaje y el movimiento son algunas de las características de los procesos juveniles.

La propuesta tiene énfasis en la formación sociopolítica porque reconoce que las acciones juveniles tienen una postura política que en ocasiones no se hace explícita debido a que se expresa desde otros lenguajes y otras formas de comunicar.

Para el momento del 2016 la estrategia buscaba el trabajo colaborativo entre la universidad y organizaciones sociales para mantener una estrategia sostenible en el tiempo, estableciendo la necesidad de una comunicación constante en pro del trabajo mancomunado entre las mismas, y de estas con la universidad desde esta perspectiva. Entonces se optó por no llamarla escuela, debido a las connotaciones que esto genera, ya que liga los imaginarios de escuela como escenario de formación formal e institucional con lógicas verticales, por lo tanto, se propone denominar la estrategia “proceso formativo sociopolítico para la participación juvenil”, permitiendo entonces una mirada más abierta de la propuesta (García y Escobar, 2016, p.16)

Así, el proceso de formación sociopolítica para la participación se definió como una estrategia para promover la participación juvenil en la ciudad, teniendo como objetivo potenciar la organización juvenil, componiéndose de 5 acuerdos construidos con las organizaciones: intencionalidad, tiempos, escenarios, temáticas y metodología. De este abordaje surgieron las siguientes conclusiones (García y Escobar, 2016, p.17).

En la actualidad, desde el Componente se reconoce la pertinencia del trabajo colaborativo con las organizaciones sociales, teniendo presente la articulación con ellas para concretar la propuesta final de formación, sin embargo, la ejecución no quedará dependiendo de la colaboración de organizaciones sociales determinadas porque en años anteriores el proceso se ha visto pausado a la espera de que las organizaciones que en un inicio se comprometieron tengan disponibilidad para su ejecución.

2. REFERENTES TEÓRICO-CONCEPTUALES

El Eje de Organización y Participación Juvenil en su ejercicio de construcción y apuestas de trabajo ha venido construyendo diversas categorías y conceptos teóricos para brindar un horizonte de entendimiento común en el quehacer de los practicantes, profesores y profesionales que ingresan a ser parte de la propuesta. Identificando la definición de conceptos como juventud y joven, e incluyendo para el semestre 2018/2 las categorías de organización juvenil, la retroalimentación de participación política juvenil y de acompañamiento, además de plantear las nociones de cultura de paz, incidencia política juvenil, y la profundización del cómo se entenderá formación socio-política.

- **Participación Política Juvenil**

Para abordar el concepto de participación juvenil vemos conveniente empezar por definir la participación en sí misma y algunos de los modos de participación que pueden sernos útiles para el desarrollo conceptual de esta categoría.

Partimos de comprender la participación como una práctica humana que posibilita que las personas de manera individual y colectiva clarifiquen, expresen, propongan, construyan y realicen sus opciones e intereses en relación a los de las demás. La participación en sí misma

es el escenario donde estas prácticas se cualifican bajo la intencionalidad de transformar y cambiar situaciones. En este sentido, la participación tiene estrecha relación con el acceso al poder, y a su vez, a la toma de decisiones. Así bien, más que pensar la participación en un escenario de acciones, propuestas y construcciones en el plano de lo neutro, concebimos el acceso al poder y la toma de decisiones dinamizados en motivaciones, es decir, un para qué gravita en torno a la idea de participación.

Entender la participación a partir de las necesidades y búsquedas de las personas en correlación a su contexto, relaciona la idea de construir una proyección intencionada de sociedad en el núcleo de la acción, y esta, a su vez tiene que ver con las motivaciones que la movilizan, desde las cuales se generan rupturas con la concepción moderna de participación que la liga a los espacios institucionales que ofrece la llamada democracia participativa, nos posibilitan concebir la vida misma como un escenario de participación y las prácticas conscientes de las personas como acciones dentro de la misma; la familia, la comunidad, el trabajo son escenarios de participación en tanto allí también se desarrolla nuestra cotidianidad y decisiones.

También cabe mencionar lo que dicen Blas e Ibarra (2006) quienes describen dos formas diferentes de participación, una es por invitación y otra por irrupción. En la participación por invitación son las instituciones políticas públicas las que ponen en marcha los procesos de participación invitando a ciudadanos y grupos sociales a incorporarse, es una iniciativa evidentemente institucional. En cambio, la participación por irrupción el sujeto impulsor y eventualmente protagonista es la sociedad civil, o más exactamente, determinados colectivos, grupos o redes que se afirman como autónomos de las instituciones y que exhiben una decidida voluntad de poder y exigencia de transformación social.

Por otro lado, está Ana María Jaramillo que dice que la “(...) participación política se refiere a la capacidad de representación de lo público por parte de actores sociales y políticos. pero es necesario advertir que no es asunto fácil de establecer ante la mayor complejización de lo social y una creciente pérdida de centralidad de lo político que, como ha señalado Margarita Bonaudo, ha contribuido a generar un fenómeno de ‘ciudadanización de la política’. Por ello las fronteras entre participación social y participación política tienden a hacerse cada vez más difusas.” (Jaramillo, 1996, p. 48) Y podemos ver esa frontera materializada en la definición

que David Rubio y Vivian Vera le dan a participación social, entendiéndola como un proceso de interacción social en el que los sujetos se involucran al reconocer las necesidades de cambio (Rubio y Vera, S.F.)

Pablo Oñate, por su lado la define como formas de acción política, ya que están orientadas a influir, reformar o cambiar el sistema, que en muchas ocasiones se caracteriza por ser no convencional, no institucional y hacerle frente a las que no responden (Oñate, 2005)

La participación, por lo tanto la entenderemos como una acción política en la que los actores se involucran, reconstruyen y reflexionan en torno a las relaciones de poder, las prácticas sociales, los escenarios comunitarios, las diferentes esferas sociales y el espacio público, con la finalidad de incidir en estos.

Igualmente, relacionar participación y juventud nos implica reconocer la forma en que los jóvenes participan; su reconocimiento como sujetos políticos desde sus prácticas, desde sus particularidades y diversidades sin que medien imposiciones juzgadas y la invisibilización de sus voces, apuestas y propuestas. De acuerdo con Montoya: “Entendemos la participación juvenil como el tipo de prácticas o el conjunto de acciones a partir de las cuales los y las jóvenes, en calidad de actores sociales con sus necesidades, experiencias y potencialidades, ejercen, no sólo el derecho a ocuparse de los asuntos de su interés, sino también su aspiración y su lucha porque otros actores sociales reconozcan, respeten y legitimen sus modos particulares de ser, de sentir, de expresar, de actuar, de organizarse y de intervenir en pro del logro de sus proyectos, deseos, sueños, aspiraciones, intereses, y en la realización de sus proyectos” (2010, p.3)

Por lo tanto, hablar de participación juvenil, pasa por el reconocimiento de nuevas dinámicas y lógicas, las cuales tienen como fondo la resignificación del joven, sus prácticas y particularidades como actor político dentro del territorio, así bien, si no se puede negar la articulación, en ocasiones necesaria con el Estado o sus instituciones en el marco de acciones y procesos de organizaciones juveniles, no podemos caer en el determinismo de reconocer como participación sólo lo que en este escenario se gesta.

La participación presta de los jóvenes en las gestiones que se llevan a cabo dentro de su localidad, o a niveles más amplios como regionales, es prioritaria para el fortalecimiento de

una sociedad democrática e inclusiva. Es por esto que le damos un papel protagónico a esta categoría dentro del eje de participación juvenil del proyecto de articulación universidad comunidades, pues el aumento o disminución de la participación juvenil, influye en el impacto de los espacios en los que participan y generan en ellos mismos. Partiendo de que los jóvenes más que el futuro del país son protagonistas constantes de la construcción de sociedad y por esto su participación es de gran relevancia.

La participación crea la posibilidad de que los jóvenes se apropien de su territorio al no considerarlo meramente como el espacio geográfico que habitan y que los hace pertenecer a una nación, sino que lo acogen como propio y de su pleno interés, haciendo un reconocimiento de su contexto histórico y social que permite crear identidad a partir del espacio donde se han desarrollado las vivencias y de donde se han construido sus percepciones de la vida. Enlazando esto con el proyecto de investigación debemos dar importancia a la participación pues es desde esta que las organizaciones sociales y los procesos juveniles influyen en las percepciones y costumbres que estos adoptan para habitar el mundo.

Esta participación juvenil activa, contribuye también a la resignificación del territorio en el cual viven, pues permite que los jóvenes también se sientan incluidos como parte motriz e importante de la solución de las cuestiones sociales como son los grupos delictivos y la poca intervención del estado que crea exclusión, violencia, y los obliga a buscar alternativas negativas en su vida, como comenzar a integrarse a estos grupos al margen de la ley que afectan su integridad por el peligro al que están expuestos, ya que los alejan de la posibilidad de estudiar y de encontrar un trabajo digno y alejado de las interferencias ilegales y el adecuado desarrollo de la personalidad. Esto puede cambiar al ofrecerles la oportunidad de participar en proyectos que los benefician directamente le dan valor a su incidencia en estos escenarios, y empiezan a proyectarse hacia otros escenarios como la vida cotidiana, en comunidad que también hacen parte de la construcción de su realidad.

Por la anterior, se comprende la participación juvenil como la praxis en la que las y los jóvenes construyen identidades, intencionalidades, alteridades y vínculos para ejercer poder tanto en la esfera pública como en la privada.

- **Organización Juvenil**

Nos remontamos al siglo XX, cuando América Latina vivió el auge de la lucha sindical en diferentes territorios hasta llegar los años 60's, época caracterizada por la victoria de la revolución cubana y la creación de diferentes guerrillas desde el centro hasta el sur del continente, consolidándose una apuesta política para los años 70's hacia el comunismo y el socialismo, uniendo a diferentes sectores: obreros, campesinos, mujeres, indígenas y estudiantes.

La acción colectiva estuvo alrededor de movimientos sociales contra-hegemónicos con vocación de poder que buscaban transformar la estructura cultural, política y económica del sistema capitalista con la llegada de la izquierda al Estado. Sin embargo, los años 80's se anunciaron con la llegada de las dictaduras del cono sur, además de vivir un contexto internacional caracterizado por la guerra fría, advirtiendo la destrucción de las utopías, fortaleciendo en la década siguiente la arremetida neoliberal en todo el continente.

Los 90's e inicios del siglo XXI vinieron cargados de desesperanza con la desarticulación de los movimientos contra-hegemónicos, dando paso a los llamados nuevos movimientos sociales o movimientos específicos caracterizados por diferentes luchas culturalistas con apuestas identitarias, abarcando temas ecológicos, estudiantiles, de género, etnia, defensa de los animales, derechos humanos, pacifismo y democracia. En la América latina esta variedad de movimientos no generaron la desaparición de la lucha común contra el sistema capitalista (Garretón, 2002), logrando cambios de gobierno en Venezuela, Brasil, Uruguay, Ecuador y Bolivia.

Este panorama demostró que la mayoría de los movimientos y agrupaciones sociales se han configurado desde acciones colectivas informales y formales, las primeras abarcando movimientos sociales generales, específicos y diferentes grupos que participan políticamente en el espacio público, fuera de los escenarios y reglas institucionales, visibilizando apuestas políticas opuestas al gobierno u organizaciones legalmente constituidas; y las segundas basadas en organizaciones legalmente constituidas que responden a relaciones jerárquicas y reglas rígidas como los partidos políticos, los grupos religiosos, las instituciones, sindicatos y

organizaciones del tercer sector que tienen objetivos concretos con alcances fijados (Aguilar, 2001).

Es necesario aclarar que esta división no limita a las organizaciones a tener apuestas políticas alternativas o conservadoras, pueden incidir en escenarios de participación formales e informales sin perder sus horizontes. Las formas de acción colectiva en Latinoamérica no se han limitado a las luchas culturalistas, ya que se combina lo cultural, lo social, lo político y lo económico desde los movimientos generales por una causa común, además de superar la idea de una clase revolucionaria basada sólo en los obreros, contextualizando este planteamiento desde el continente donde la clase oprimida tiene diversidad de actores e identidades.

Este contexto no ha sido ajeno a las acciones colectivas de las y los jóvenes, que siempre estuvieron presentes en las luchas contra-hegemónicas y en las culturalistas, teniendo un papel relevante, sobre todo, en los movimientos estudiantiles, visibilizándose en este como un actor protagónico de las transformaciones sociales, sin embargo, no se identificaron hasta después del 2000 con las apuestas juveniles.

Esto debido a que desde los años 90's, se visibilizaron, según Reguillo (2012b), diferentes interpretaciones de los jóvenes por parte de los adultos, donde si bien se reconocía el papel de éstos dentro de las luchas sociales y sus ganas de figurar como un actor político de relevancia, los opacó su incursión a la violencia y la drogadicción, siendo los sujetos base para el crecimiento de grupos delincuenciales en las ciudades; razón por la cual surgió la necesidad de empezar a romper con este estigma de sujetos violentos, peligrosos, "rebeldes sin causa" que no son capaces de tomar decisiones por sí solos, ya que están en una etapa de transición hacia la vida adulta. Logrando catapultar para el siglo XXI las apuestas juveniles contra el adultocentrismo, la política tradicional y la cultura conservadora proponiendo otros estilos de vida, formas de relacionamiento y de participación, posicionándose como un sujeto político de gran importancia para las transformaciones sociales.

El siglo XXI arrancó con evidentes muestras de una crisis político-social. De maneras diversas y desiguales, los jóvenes no han dejado de hacer estallar las certezas y, a través de los múltiples modos en que se hacen presentes, señalan que el proyecto social privilegiado

por la modernidad en América Latina ha sido incapaz hasta hoy de cumplir las promesas de un futuro incluyente, justo y, sobre todo, posible. (Reguillo, 2012b, p.21)

Generando que gran variedad de jóvenes retomaran las banderas de la libertad, la igualdad de condiciones, la defensa de los Derechos humanos, y la diversidad cultural y de género, siendo protagonistas en la construcción de otro futuro desde distintas formas de agrupación u organización juvenil.

En Colombia, este contexto latinoamericano tuvo gran influencia, puesto que impulsó la creación y consolidación de las guerrillas, la fuerza del movimiento estudiantil en los 90's, y para el siglo XXI, las diversas luchas feministas, de diversidades sexuales y de género, ambientalistas, étnicas, por la defensa de la vida, de los DDHH, los servicios públicos, derechos laborales y las luchas estudiantiles.

En la actualidad el contexto colombiano está caracterizado por las desigualdades socio-económicas, otro proceso de paz con incumplimientos por parte del gobierno nacional, la creación de disidencias guerrilleras de las FARC-EP, el asesinato a líderes y lideresas sociales, la criminalización de la protesta, la desfinanciación de las universidades públicas, la violencia en los barrios y sobre todo su escalamiento en la ciudad de Medellín por parte de grupos armados ilegales, donde principalmente las víctimas y victimarios son jóvenes; y a pesar de todo persiste la proliferación de organizaciones y colectivos sociales haciendo trabajo comunitario, además de la consolidación de acciones conjuntas con movilizaciones amplias contra los asesinatos a líderes sociales, contra el incumplimiento de los acuerdos de paz, la desfinanciación de las universidades públicas, y acciones de diferentes agrupaciones sociales y juveniles en Medellín contra la violencia.

Bajo este panorama la Organización juvenil se entenderá según la definición de Zapata (2018, pág. 31) “[como una] Expresión colectiva de múltiples sujetos [...] que se organizan a partir de sus deseos y lecturas contextuales para incidir políticamente en los territorios. Forma en la que [se] organizan, reivindican, gestionan sus recursos y problemáticas. Es heterogénea, puede ser formal o informal [...]” Retomando como Proyecto estratégico de Articulación Universidad – Comunidades esta definición de uno de sus practicantes.

Con esto claro, para comprender mejor esta categoría, Garcés (2010, p. 63) plantea dos formas de organización juvenil que se diferencian según su origen y estructura formal o informal:

- 1- Organizaciones juveniles: se refieren a las agrupaciones institucionalizadas de jóvenes, estatales o no, pensadas y conformadas por organizaciones de adultos que son religiosas, políticas o sociales para generar vínculos ideológicos y financieros con los jóvenes reproduciendo prácticas adultocéntricas.
- 2- Colectivos juveniles: hacen parte de estos, los diversos grupos culturales que no están legalmente constituidos, conformados por los jóvenes, respondiendo a sus necesidades identitarias y de apoyo en contra de la autoridad y las instituciones adultas.

Esta división de las formas en que se organizan los jóvenes muestra la importancia de diferenciar el origen, el carácter y la estructura de estas para comprenderlas, sin embargo, se hace necesario como Proyecto de articulación diferir con la idea de unas organizaciones juveniles solamente impulsadas por adultos, y unos colectivos sólo impulsados por jóvenes, ya que, en cualquier caso –formal o informal- jóvenes y adultos pueden impulsar organizaciones y colectivos juveniles, lo que marcaría la diferencia sería la reproducción o no de dinámicas adultocéntricas y si sus apuestas políticas o culturales son alternativas al orden imperante o no.

Existen otras clasificaciones de las diferentes organizaciones juveniles, evidenciando esto Garcés (2010) cuando cita a Rodríguez:

[... quien diferencia] cuatro formas de agrupación juvenil y sus niveles de acción social y política. Se trata de:

- I) Los movimientos más politizados (organizaciones estudiantiles, partidos políticos): inciden en particular en las dimensiones más estructurales de la sociedad, pero son muy inestables en sus dinámicas particulares y tienen una escasa preocupación efectiva por la dimensión estrictamente juvenil.
- ii) Organizaciones que funcionan con lógicas adultas (scouts, pastorales, rurales): poseen una clara vocación de servicio y una importante estabilidad en el tiempo (más allá de los

recambios generacionales que se van desplegando paulatinamente en el tiempo), pero cuentan con menos autonomía.

iii) Organizaciones locales (comisiones municipales, barriales): logran mayores y mejores articulaciones interinstitucionales y acceden a más oportunidades y recursos para desplegar sus actividades, aunque caen a menudo en cierto «activismo». [Y]

iv) Grupos más informales (en torno a expresiones culturales, pandillas juveniles, etc.): poseen gran autonomía en su funcionamiento, aunque hay muchas diferencias entre ellas (la categoría es muy abarcativa) y —en general— son difíciles de encuadrar en lógicas relacionadas con políticas públicas en general, y de la juventud en particular. (pág. 65)

Esta forma de clasificar las organizaciones juveniles sirve para entender sus apuestas políticas, complementando e integrando los conceptos generales de organización y colectivos juveniles de Garcés, para tener en cuenta lo que Ortiz (2016) llamaría ideales éticos y políticos de las diferentes agrupaciones expresados en sus luchas no sólo en los ámbitos institucionales y no institucionales, sino, también —y, sobre todo— en los ámbitos culturales y cotidianos.

Los diferentes colectivos y organizaciones juveniles definen su quehacer según su identidad, planteando Ortiz (2016) que pueden ser de jóvenes para jóvenes; de jóvenes para lo comunitario y territorial (organizaciones de base); según su ámbito de trabajo como gestión cultural, educación o servicios públicos; según el territorio al que pertenecen; según su campo de acción como música, baile, teatro, estudiantil, sindical o popular; según su condición étnica como afrodescendiente, indígena, campesino o mestizo; y según las luchas de género y diversidades sexuales. Teniendo en cuenta que estas identidades y diversas luchas no siempre están desligadas, ya que hay agrupaciones que tienen múltiples identidades ampliando su capacidad de acción.

Es importante resaltar que la organización juvenil, ha tenido mayor desarrollo en la creación de colectivos o agrupaciones juveniles culturales, ya que se tiene una apatía hacia la institucionalidad y su política tradicional de democracia representativa, la cual ha imposibilitado la incursión de ideas alternativas en los gobiernos, ha mantenido una cultura política relegada al clientelismo y la desarticulación de los representantes con las

comunidades, conservando la desigualdad y las injusticias en la sociedad, sin tener en cuenta el bien común y las necesidades reales de las comunidades.

Convirtiéndose en el escenario predilecto para las luchas juveniles la cotidianidad para generar transformaciones culturales en la sociedad, planteando Garcés (2010) que bajo esta lógica en la contemporaneidad los colectivos juveniles no quieren la toma del poder, pero, contrario a esto, evidenciamos agrupaciones juveniles que desde la informalidad y las luchas identitarias también tienen sus apuestas y proyectos políticos claros, lo que genera su unión a movimientos sociales con causas comunes como lo han sido Marcha patriótica y Congreso de los pueblos.

Por otro lado, tanto a nivel internacional como nacional y local, las diferentes organizaciones juveniles han estado tomando un papel protagónico en la institucionalidad y la democracia representativa, muestra de ello ha sido Bello y Marinilla con concejales de colectivos juveniles y movimientos sociales alternativos, y Medellín con la reactivación de la plataforma juvenil, además de los proyectos de clubes juveniles, Presupuesto Participativo y discusiones entre colectivos y organizaciones sociales de base sobre la incidencia en la política institucional planteando posibles candidatos o propuestas para poner en escena a futuros gobernantes, para que estos se comprometan con los deseos de las y los jóvenes de la ciudad.

Con esto claro, la vocación de poder de las organizaciones y colectivos juveniles está empezando a debatirse para incidir tanto en lo cotidiano como en lo institucional, pero la crítica al Estado se conserva por sus limitantes y entorpecimientos burocráticos.

Con lo anterior claro, es importante hacer explícito que no sólo se busca comprender la estructura, carácter y apuestas políticas de las organizaciones y colectivos juveniles, sino, también de trabajar de la mano con estas para impulsar apuestas alternativas y de resistencia en sus dinámicas, visibilizando y potenciando en sus prácticas grupales las relaciones horizontales, la toma de decisiones de forma asamblearia, los liderazgos y compromisos por voluntad y no por obligación, la articulación por objetivos colectivos hacia el bien común, el respeto por las diferencias, el trabajo en alianza con otras organizaciones sociales y comunitarias, la apuesta por las relaciones intergeneracionales, unas prácticas políticas siempre ligadas al trabajo colectivo y las comunidades, y unas estrategias y tácticas de

resistencia que busquen aportar al cambio del sistema capitalista, el patriarcado, el colonialismo y el adultocéntrismo.

- **Incidencia política juvenil**

Las y los jóvenes han implementado históricamente diversas formas de organización y participación política, su capacidad creativa se ha visibilizado sobre todo en el escenario de la calle, en las movilizaciones sociales y en la cotidianidad, realizando lo que Reguillo (2012a) llamaría ““las estrategias de la micropolítica”, aquella que transcurre en el día a día, a espaldas de las instituciones ciegas y sordas, en el pequeño evento en que un “yo firmo”, “yo marchó”, “yo canto”, “yo digo” confiere a la agencia juvenil su potencia de cambio” (p. 15-16).

Entre las formas de manifestarse y participar políticamente el graffiti, el muralismo, el rap, el rock, la música latinoamericana, el baile, el teatro, las marchas carnavales, el circo, la poesía, su forma de vestir, las consignas, las tertulias, las asambleas pensadas desde la horizontalidad y la democracia directa, las instalaciones como apuesta artística en espacios públicos, los campamentos, las fogatas, los pupitrasos, las peñas culturales, el stencil y por supuesto las redes sociales con los memes, opiniones y convocatorias masivas con publicidad llamativa para crear opinión e invitar a la movilización social, hacen parte de su quehacer político para la incidencia.

Todas estas formas de expresión y muchas más que se escapan al listado -ya que hay una renovación y creación constante-, hacen parte de los repertorios para de la incidencia política juvenil como una apuesta política por el bien común y la construcción de una sociedad diferente a la capitalista, planteando alternativas políticas, sociales, económicas y culturales que intervengan la realidad social y puedan ser tenidas en cuenta tanto en la toma de decisiones gubernamentales como en los cambios culturales que requiere una sociedad mediada por la violencia, el miedo, el individualismo, la competencia y la acumulación de capital por encima del bienestar común.

En ambos sentidos, los colectivos, organizaciones juveniles y jóvenes no organizados inciden políticamente con lo que llamaría Tarrow (1997) repertorios de acción colectiva que los caracteriza de manera particular en la escena pública, o repertorios de modularidad referidos

a las formas de participación y movilización históricamente conocidas como huelgas, marchas, asambleas, peticiones públicas, entre otros, que ellos mismos recrean para darles un toque contextual, diferente y creativo.

Estas acciones colectivas se pueden dividir en reformistas o transformadoras, las primeras apegadas a la estructura social e institucional generando algunos cambios dentro de los marcos legales socialmente construidos, y las segundas inscritas dentro de las acciones de resistencia con la intención de abolir los sistemas de dominación capitalista, patriarcal y colonial, realizando estrategias y tácticas contra las élites y sus políticas estatales neoliberales -en un nivel macro-, y en contra de las prácticas y relaciones sociales cotidianas que reproducen las diferentes formas de dominación a nivel micro (Nieto, 2005). Ambas divisiones se pueden desarrollar tanto en la participación convencional como la no convencional, lo que importa son sus objetivos característicos (Proyecto estratégico de articulación universidad-comunidades (PEAUC), 2018, p. 3).

Los colectivos, organizaciones juveniles y jóvenes no organizados pueden transitar entre estas acciones reformistas o transformadoras según sea la situación o sus intencionalidades, combinando en su quehacer político diferentes formas y escenarios para la incidencia siendo una fortaleza esta versatilidad, sin embargo, es al mismo tiempo un reto, porque implica tener claridades ideológicas, posturas y apuestas políticas concretas basadas en principios colectivos sólidos para no ser cooptados o invisibilizados, siendo una posibilidad de dar a conocer y defender los discursos alternativos propios en la escena pública, actuando desde todos los frentes posibles de manera autónoma.

Sumado a lo anterior, existe la característica general de las juventudes de ser sujetos altamente críticos con las instituciones estatales, así que, su accionar ha estado en su mayoría enfocado en aportar a la transformación social desde escenarios no convencionales que incidan en la vida cotidiana, como bien lo planteó Rossana Reguillo en el Seminario de la Juventud Viaje a las Raíces realizado el 29 de agosto de 2018 en Medellín: las organizaciones y colectivos juveniles cambiaron la demanda por un mensaje radical a la sociedad, el Estado ya no es el principal receptor porque no escucha.

Esta es la tendencia de las y los jóvenes que deciden apuntar a la generación de cambios culturales buscando construir poder desde abajo, un poder popular para detener la

reproducción de los sistemas de dominación existentes en la sociedad, introduciendo valores de solidaridad, respeto a la diferencia, diversidad, igualdad de condiciones y respeto a la vida.

Con esto claro, optamos por potenciar y acompañar en su mayoría a las acciones colectivas de resistencia de organizaciones juveniles y sujetos no organizados para aportar a la transformación social y a la construcción de alternativas para un nuevo mundo, acogiendo la propuesta de resistencia civil de Randle (1998), la cual hace referencia a una acción colectiva no violenta, que manifieste su descontento frente a la vulneración de derechos humanos, la coerción bélica y las diferentes formas de dominación, tendiendo a realizar estrategias que puedan ser simbólicas para llamar la atención, expresar unidad y hacer extensivas posturas políticas; de repudio para mostrar las diferencia con el adversario, o acciones de zapa para ganar apoyo de algunos grupos que conforman o ayudan al adversario disminuyendo su poder. (PEAUC, 2018, p. 3)

Sin embargo, no nos negamos a ser partícipes de acciones reformistas que propendan por la protección de los derechos humanos y opte por contribuir a una sociedad más justa, solidaria y diversa, caminando hacia una cultura de paz que rompa con las violencias estructurales, culturales y directas, generando un acompañamiento y acción desde diferentes frentes. (PEAUC. 2018, p. 3)

- **Formación socio-política**

Desde la intencionalidad de generar procesos circulares de diálogo y retroalimentación entre organizaciones y procesos juveniles, y teniendo en cuenta la alerta que antes se planteaba acerca de las relaciones de dominación saber-poder. La formación en primera instancia se debe entender como proceso político de negociación y circularidad entre los diversos actores involucrados, por ello la universidad debe asumir una postura como un actor más que tiene unas particularidades para potenciar dicho tipo de procesos pero que en ningún momento debe imponer enfoques, contenidos, ni tiempos, ni metodologías.

Por tanto debe comprender su papel como actor político, de promoción de diálogos y escenarios de encuentro para la construcción conjunta de espacios de disidencia-libertad

alternativos a los medios comunes de socialización política institucional, que posibilite ese el diálogo circular de encuentro de experiencias y procesos juveniles.

A partir de estas concepciones es que se han tomado los siguientes enfoques metodológicos para orientar el proceso de formación sociopolítica.

Sin embargo, una pregunta frecuente para el proyecto de articulación es ¿cómo se forma para la participación? entendiendo que se concibe la participación como un medio y un fin, de posibilidades para promover sujetos políticos que transforman sus realidades y territorios, por ello, cuando se habla de formación se hace referencia a los procesos que se generan en diferentes escenarios sociales con el propósito de hacer reflexiones y construcciones de una configuración de lo social, y generar aprendizajes que sean pertinentes y transformadores de la vida cotidiana. Con ello, es imprescindible hacer una diferenciación en dos campos referidos a la formación en tanto a sus énfasis, escenarios e intencionalidades.

Educación formal: entendida esencialmente como aquella impartida en el sistema educativo, con un énfasis altamente institucionalizado, que demarca una relación vertical, entre unos sujetos “altamente cualificados” (docentes), y otros, necesitados de esta cualificación o conocimientos (estudiantes), con unos contenidos identificados por agentes externos como de necesario abordaje.

Educación no formal:

Aquella que puede ser realizada en instituciones formales, pero que habitualmente se desarrolla en otros escenarios tales como organizaciones sociales, comunitarias o de base, que atiende a necesidades e intereses de los sujetos y está más orientada a promover aprendizajes vitales frente a su condición, a las exigencias del contexto en el que se encuentran y al fortalecimiento de las potencialidades que tienen (López, 2008, P. 60)

Desde la postura asumida y promovida en el Centro de Articulación en el relacionamiento con las organizaciones comunitarias y de base, se busca reconocer las prácticas de educación no formal, tomando como referencia el principio de diálogo de saberes entendiéndolo como:

un proceso comunicativo en el cual se ponen en interacción dos lógicas diferentes: la del conocimiento científico y la del saber cotidiano, con una clara intención de comprenderse mutuamente; implica el reconocimiento del otro como sujeto diferente, con conocimientos

y posiciones diversas. No riñe con una intencionalidad en la educación, si se dirige a promover la libertad y la autonomía, para que cada uno tome las decisiones más apropiadas para sus condiciones y contextos particulares. Es un escenario donde se ponen en juego verdades, conocimientos, sentimientos y racionalidades diferentes, en la búsqueda de consensos, pero respetando los disensos. Es un encuentro entre seres humanos - educandos y educadores- donde ambos se construyen y fortalecen: un diálogo donde ambos se transforman (Bastidas, 2009)

Como un ejercicio propicio que permita recuperar las experiencias de jóvenes que han participado desde las organizaciones de las cuales hacen parte, reflexionarlas, re-pensarlas y contextualizarlas, y desde allí, potenciar y promover la participación de otros jóvenes de la comunidad, es por esta razón que el reconocimiento de las experiencias a nivel de formación de las organizaciones, juega un papel trascendental en la formulación de la “escuela”, ya que, no desconocemos su trasegar en ámbitos formativos, por el contrario lo valoramos y resignificamos, y pensamos que desde allí, es el camino más acertado para lograr un proceso realmente pertinente.

Tomando como referencia la educación popular, entendemos además la formación como una estrategia que nos permita recuperar las experiencias, transitar su resignificación y reflexión mientras nos posibilita la circulación de estas y así, traerlas a la realidad con intencionalidad transformadora, en este sentido, en un proceso formativo en el campo no forma se busca transitar por herramientas que permitan reconocer la práctica misma de los jóvenes como sujetos políticos, visibilizarla, y potenciarla hacia horizontes de transformación comunes entre quienes hacen parte de la formación.

- **Cultura de paz**

La historia de la humanidad ha estado plagada de violencias, las comunidades y las sociedades se han ido forjando a partir de una idea de honor, venganza y prestigio ligada a las guerras y a la violencia, como bien lo plantea Fisas (1998) una forma constitutiva de sus prácticas de dominación, control territorial y gloria. Con los cambios de sistema económico y político la violencia se convirtió en la solucionadora de conflictos y en la posibilidad de

expansión territorial y dominación de pueblos enteros. Con la llegada del Estado, se limitan las prácticas de guerra y éste entra a manipular la fuerza militar para tener control y brindar seguridad a los ciudadanos.

La violencia entonces, ha sido una decisión premeditada y un aprendizaje que ha pasado por generaciones con la idea de tener el poder en diferentes sociedades, ha sido una forma de vida que no sólo se muestra en luchas por territorio, intereses políticos, económicos o religiosos, sino que ha hecho parte de la forma de afrontar conflictos en la vida cotidiana, se ha convertido en una práctica premeditada y aceptada como una transversal en diferentes culturas, llegando a construir lo que autores como Fisas (1998) y Sánchez (2009) llaman una cultura de la violencia, ya que como plantea el primero existen políticas, simbolismos e instituciones que la promueven.

Para Sánchez (2009), la cultura de la violencia es un proceso de construcción humana con comportamientos, conocimientos, creencias, costumbres, hábitos, lenguajes, prácticas, expresiones y concepciones de vida que se han aprendido en torno a una resolución de conflicto por confrontación violenta, la consecución del poder, el respeto y gloria.

[Para Fisas (1998)], algunos de los fundamentos esenciales de esta cultura de la violencia son los siguientes:

- el patriarcado y la mística de la masculinidad
- la búsqueda del liderazgo, el poder y el dominio
- la incapacidad para resolver pacíficamente los conflictos
- el economicismo generador de desintegración social y su principio de competitividad
- el militarismo y el monopolio de la violencia por parte de los Estados
- los intereses de las grandes potencias
- las interpretaciones religiosas, que permiten matar a otras personas
- las ideologías exclusivistas

- el etnocentrismo y la ignorancia cultural
- la deshumanización (la consideración de otros seres humanos como “objetos”)
- el mantenimiento de estructuras que perpetúan la injusticia y la falta de oportunidades y de participación (p. 2)

Estando Colombia permeada por estas características de una cultura de la violencia con altos niveles de injusticia, desigualdades socio-económicas, abandono estatal para el campo, restricciones en la participación política censurando y estigmatizando a líderes y lideresas de la izquierda o cercanos a pensamientos progresistas, aspectos que contiene lo que Galtung (2004) llama una violencia estructural, sumando la última característica a la violencia cultural que además se constituye en gran medida por la persistencia del machismo, la discriminación étnica hacia indígenas, campesinos y afrodescendientes, los prejuicios con las personas en condiciones de pobreza, las que son de barrios populares, y la importancia del dinero para “ser alguien” dentro de la sociedad capitalista; finalmente presentándose una violencia directa, siendo la más conocida, ya que abarca los enfrentamientos armados, los golpes, asesinatos, desapariciones, secuestros, explosiones, control territorial por narcotráfico, es decir, la cara visible de la violencia.

A partir del proceso de paz con la exguerrilla de las FARC-EP que condujo a la firma del acuerdo de paz en el año 2016, se hicieron extensivos los debates en Colombia sobre el concepto de paz, coincidiendo diversos sectores de la sociedad con que paz no significaba solamente ausencia de guerra. Lo que dio paso al reconocimiento de lo que Hernández, Luna, & Cadena (2017) identifican como tipos de paz, siendo una de estas la negativa, que se limita a la ausencia de guerra entre Estados, pueblos o sujetos, y ve el conflicto como la causa de la violencia directa invisibilizando los demás tipos de violencia; la positiva, la cual tiene en cuenta los tres tipos de violencia plateadas por Galtung, basando su trabajo en la justicia social, la defensa de los derechos humanos y la democracia reconociendo en el conflicto un potencial transformador si éste se tramita por vías pacíficas.

Y la paz imperfecta, la cual se desprende de la positiva e identifica que la resolución de conflictos no genera la desaparición de múltiples violencias, ya que es imposible conseguir una paz absoluta por las diferentes situaciones y problemáticas de la realidad social, hablando

mejor de actos de regulación y transformación en la vida cotidiana y pública que no dejen aflorar la violencia con la aparición de diferentes conflictos, siendo la paz una construcción constante que busca abolir los diferentes tipos de violencia.

Sanchez (2009) expone otros dos tipos de paz: la neutra que busca una ausencia de violencia cultural y un equilibrio político, social, cultural y económico para que no se generen guerras, complementando la paz positiva y la negativa; y la personal que habla de un compromiso individual con la humanidad y el universo para generar cambios colectivos pero a través de procesos internos.

Teniendo en cuenta estos tipos de paz, se opta por implementar acciones que busquen una paz positiva, pero teniendo en cuenta, lo planteado por la paz imperfecta, reconociendo que no existe la perfección y la totalidad en el alcance de la paz, que es un proceso continuo y constante, en el que se deben generar acciones para resolver conflictos de manera no violenta y abolir todos los tipos de violencias, visibilizando la estructural y la cultural para generar cambios sociales significativos.

Por lo tanto la cultura de paz debe tener en cuenta los elementos históricos y característicos de la violencia, los tipos de violencia y el contexto particular de sus prácticas en el país, las regiones, los municipios, las veredas y barrios, para empezar a construir un conjunto de valores, políticas, simbolismos, instituciones, comportamientos, conocimientos, creencias, costumbres, hábitos, lenguajes, prácticas, expresiones y concepciones de vida basados en los principios de libertad, solidaridad, colectividad, justicia social y ambiental, democracia, igualdad de condiciones, respeto, diversidad, pensamiento crítico, participación activa, diálogo como herramienta de resolución de conflictos y amor, principios que rechacen -como lo plantean Hernández, Luna, & Cadena (2017)- las acciones violentas, las guerras, las injusticias propias del sistema capitalista, la discriminación y el desarrollo depredador de la naturaleza.

Así que, la cultura de paz será un proceso de paz imperfecta que se camina desde los aprendizajes que busquen la emancipación, las garantías de los derechos humanos y la vida digna, generando acciones sociales que incidan tanto en la vida personal, como en la

cotidiana y en los escenarios públicos para generar políticas de país que sí apunten a abolir la violencia estructural, la cultural y la directa.

- **Juventud**

Se comprende la juventud no sólo como un momento etario y biológico del ser humano, sino que es un sujeto histórico, con capacidad de actuación y resignificación, es un actor protagónico del territorio donde se encuentra, y está cargado de particularidades y potencialidades para la transformación. Con ello, la juventud como categoría de análisis y transformación es política, permite comprender las relaciones de poder, la construcción de potencias y de formas de acción guiadas por un horizonte de futuro, ya que hablar de lo juvenil es hablar de cultura, política, clase, género y de posturas éticas. (García, Escobar, 2015, p. 22).

- **Joven**

Es imprescindible para reconocer el carácter político de la juventud reconocer que ser joven es ser diverso, heterogéneo y se construye a partir de las matrices culturales donde está materializándose su realidad, por ello no se puede entender solo una forma de juventud, sino que existen juventudes, es decir diferentes formas de asumirse como joven. (García, Escobar, 2015, p. 22).

3. REFLEXIONES Y RECOMENDACIONES

Con la intención de dar diversas apreciaciones para la mejora y potenciación del Eje de Organización y Participación Juvenil, este último apartado hablará en clave de reflexiones y recomendaciones pensadas durante el semestre 2018-2, planteando las siguientes:

- Teniendo en cuenta los tiempos establecidos en la Universidad para desarrollar las actividades académicas y administrativas, el Eje se ha volcado a trabajar directamente con las organizaciones sociales y comunitaria, ya que el trabajo con comunidades requiere de continuidades y tiempos mayores, siendo una alternativa pero además un nuevo escenario de intervención esta apuesta por trabajar con grupos y colectivos que

al mismo tiempo los integran líderes de las mismas comunidades; sin embargo, se hace necesario generar acompañamientos más continuos evitando al máximo las interrupciones que las agendas universitarias puedan generar y de igual forma poner siempre en conocimiento y diálogo éstas con las organizaciones para generar acuerdos y comprensiones mutuas.

Por otro lado, bajo esta misma necesidad de generar acompañamientos continuos el Proyecto de Articulación debe tener personal constante que le haga frente a las articulaciones y propuestas del Eje, teniendo en esta coordinación un papel protagónico el o la docente enlace quien se encargaría de conservar una constancia y seguridad en los procesos, además de jalonar cada componente del Eje para no seguir pausando o retrasando proyectos, esto dicho por la experiencia con el Proceso de Formación Socio-Política y el de Acompañamiento, los cuales se han visto aplazados debido a los cambios constantes de practicantes, el poco tiempo designado al docente enlace para que desarrolle sus funciones y el sometimiento a los tiempos de las organizaciones aliadas.

- Por último, evidenciamos la importancia que tiene el Eje en la promoción y consolidación de redes de articulación entre las organizaciones comunitarias y la Universidad, siendo fundamental la materialización de las propuestas construidas durante éste semestre, esto requiere retomar la generación de espacios y condiciones para que el diálogo de saberes sea efectivo a partir de un Encuentro comunitario próximo y que no se sigan dilatando actividades y proyectos esperando respuestas del Comité de Departamento, teniendo que establecer como Eje y Proyecto de Articulación en cuáles momentos y para qué casos es necesario recurrir a esta instancia y en qué casos no, ya que puede retrasar las posibilidades de intervención social e incidencia política en la ciudad.

Para finalizar se propone una matriz de proyección para el año 2019 sobre el trabajo venidero del Eje de Organización y Participación Juvenil del Proyecto Estratégico de Articulación Universidad Comunidades:

Eje de Organización y Participación Política Juvenil		
Construcción colectiva		Proyecto estratégico de articulación universidad-comunidades
Componente	Intencionalidades	Compromisos generales para dinamizar y concretar el componente
<p>Acompañamiento</p> <p>Se convierte en una estrategia guía, para el acompañamiento a los procesos organizativos juveniles en un contexto determinado, con una visión crítica. Tienen como enfoque Pedagógico y metodológico la Educación Popular, propuesta por el profesor Paulo Freire.</p>	<p>Validar la propuesta de acompañamiento del proyecto de articulación universidad comunidades a través de su socialización en el encuentro comunitario en enero o febrero de 2019, con el fin de que las organizaciones comunitarias le hagan aportes, y a partir de éstas ajustar la propuesta para finalmente socializarla en la primera semana de febrero de 2019.</p> <p>Ejecutar la propuesta de acompañamiento a partir de la primera semana de marzo de 2019 hasta junio del mismo año.</p> <p>Validar la propuesta de cartilla de acompañamiento del Proyecto de Articulación Universidad Comunidades a través de su socialización con el equipo de trabajo en enero o febrero de 2019, con el fin de hacer nuevos aportes, y ajustar la propuesta para finalmente entregar a las organizaciones juveniles en el primer semestre de 2019, como insumo final del acompañamiento.</p>	<p>Definir el equipo de trabajo de acompañamiento de las organizaciones juveniles (organización madrina).</p> <p>Definir qué organizaciones juveniles se van acompañar en el primer semestre de 2019.</p> <p>Acompañar a las organizaciones juveniles de manera que se fortalezcan y continúen con su proceso de transformación en el territorio.</p> <p>Potencializar las organizaciones juveniles, para que sean ellas mismas las que continúen con el proceso de acompañamiento.</p> <p>Entregar la cartilla de acompañamiento como insumo base para que las organizaciones juveniles continúen su proceso y el de otros en acompañamiento.</p>
<p>Formación socio-política</p> <p>Promueve la participación en jóvenes no organizados y jóvenes nuevos en las organizaciones sociales y comunitarias, potenciando a las y los sujetos a partir de sus experiencias de trabajo personal y las de</p>	<p>Validar la propuesta de Formación Socio-Política del Proyecto de Articulación Universidad Comunidades a través de su socialización en el encuentro comunitario en enero o febrero de 2019 con el fin de que las organizaciones comunitarias retroalimenten la propuesta, y así ajustarla para finalmente socializarla</p>	<p>Lectura rigurosa de la Propuesta del Proceso de Formación Socio-Política, construida por Julián Velásquez.</p> <p>Ajuste de la propuesta, incluyendo diseño operativo.</p> <p>Socialización y retroalimentación por medio del encuentro comunitario del Eje</p>

<p>organizaciones juveniles en la ciudad.</p> <p>Este componente hace énfasis en la formación socio-política debido a que se reconoce que las acciones emprendidas tienen una postura política y un horizonte de sentido.</p>	<p>en la primera o segunda semana de febrero de 2019.</p> <p>Ejecutar la propuesta de formación sociopolítica a partir de la tercera o cuarta semana de febrero de 2019 hasta junio del mismo año.</p>	<p>para recoger insumos, ajustar, validar y porteriormente re-socializar.</p> <p>Ejecutar la propuesta de Formación Socio-Política previamente validada.</p> <p>Diseñar estrategia de convocatoria y piezas audiovisuales.</p> <p>Realizar convocatoria y jornadas de instalación - encuadre.</p> <p>Identificación de facilitadores - talleristas o docentes. Reunión con docentes y creación de guías metodológicas.</p>
<p>Incidencia política juvenil</p> <p>Se enfoca en promover con las organizaciones juveniles y jóvenes no organizados redes de articulación y procesos de acción colectiva desde posturas alternativas, independientes y de resistencia, potenciando su incidencia política en escenarios público - privados, con la intención de que sus posturas y propuestas sean tenidas en cuenta tanto en la sociedad como en la institucionalidad.</p>	<p>Fortalecer las redes de articulación de organizaciones juveniles y jóvenes no organizados con el fin de generar reflexiones y construcciones críticas que promuevan una incidencia política contundente contra la violencia, las diferentes formas de dominación y exclusión, las desigualdades socio-económicas y las prácticas políticas tradicionales en la Ciudad de Medellín.</p>	<p>Participar activamente en el CAMPAZ y su red de latidos, y en la plataforma de juventudes.</p> <p>Potenciar a través del acompañamiento propuestas de incidencia política en la ciudad que articulen a diversos colectivos, organizaciones comunitarias y jóvenes no organizados, incluso, teniendo la posibilidad de articular con procesos del Eje de Territorio para unir jóvenes rurales y urbanos. Para esto, se debe realizar un mapeo de las plataformas o acciones colectivas de organizaciones de la ciudad y definir en cuál se podría participar; privilegiando en un primer momento la participación en un escenario donde se encuentren jóvenes urbanos y rurales para participar en este.</p>

<p>Generación de conocimiento</p> <p>Componente que al mismo tiempo es un principio transversal del Proyecto de Articulación y del Eje, en el cual se abordan investigaciones y construcciones teóricas que nutren las reflexiones y el quehacer del Eje.</p>	<p>Comprender las formas organizativas y la participación política juvenil en la ciudad y en los procesos comunitarios con los que se articula el eje para construir un conocimiento popular y crítico que potencie prácticas políticas alternativas</p>	<p>Potenciar la escritura y las reflexiones teóricas de los practicantes del eje para que se comprometan con la retroalimentación y construcción de categorías o conceptos teóricos, que nutran los referentes del eje.</p> <p>Generar espacios de debate al interior de la universidad con invitados de los colectivos y organizaciones juveniles con los que se articula sobre temas que retroalimenten las reflexiones teóricas del eje.</p> <p>Promover escenarios formativos y de reflexión en las comunidades con las organizaciones juveniles y demás actores del territorio, bajo la modalidad del proceso de sistematización de experiencias.</p>
	<p>Estar al tanto de los estudios que se realizan en torno a la juventud y su participación política.</p>	<p>Participar parcialmente de la Red de conocimientos sobre juventud y demás espacios académicos que trabajen temas de juventud y participación política, según sea la necesidad y la importancia.</p>

Bibliografía:

Aguilar, S. (2001). Movimientos sociales y cambio social ¿una lógica o varias lógicas de acción colectiva? En Revista internacional de sociología, (Nº. 30), p. 29-62.

Bastidas M. 2009. El diálogo de saberes como posición humana frente al otro: referente ontológico y pedagógico en la educación. Invest Educ Enferm.

Blas, A. Ibarra, P. (2006). La participación: Estado de la cuestión. Disponible en:
<http://www.ehu.es/ojs/index.php/hegoa/article/view/10754/10046>

Centro de articulación universidad – comunidades. (S.F). Documento rector del Centro de articulación universidad – comunidades. Departamento de trabajo social. Universidad de Antioquia: Medellín.

Collado, H. (2015). Incidencia política: concepto, importancia y herramientas. Quaderns per a entitats de custòdia del territory. Recuperado de http://www.custodiaterritori.org/mm/file/iniciatives/tejiendo%20redes%202014-15/Documento%20incidencia%20politica_DEF.pdf

Correa, G. (26 de septiembre de 2018). Entrevista sobre le Proyecto estratégico de articulación universidad-comunidades. (A. Duque Torres, Entrevistador)

De Zubiría S. (2015). Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. Informes de la comisión histórica del conflicto. Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r33461.pdf>

Escobar, S. (2016). Informe de práctica. Centro de articulación universidad – comunidades. Departamento de trabajo social. Universidad de Antioquia: Medellín.

Fisas, V. (1998). Una cultura de paz. Recuperado de http://escolapau.uab.cat/img/programas/cultura/una_cpaz.pdf

Galtung, J. (2004). Violencia, guerra y su impacto. Recuperado de <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/081020.pdf>

Garcés Montoya, A. (2010). De organizaciones a colectivos juveniles panorama de la participación política juvenil. En Última década n°32, cidpa Valparaíso, julio, pp. 61-83. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v18n32/art04.pdf>

García, L. (2016). Informe de práctica. Centro de articulación universidad – comunidades. Departamento de trabajo social. Universidad de Antioquia: Medellín.

García, L. y Escobar, S. (2016). Eje participación y organización juvenil, Centro de articulación universidad – comunidades. Departamento de trabajo social. Universidad de Antioquia: Medellín.

Garretón, M.A. (abril, 2002). La transformación de la acción colectiva en América Latina. *Revista de la CEPAL* (76), p. 7-24.

Hernández Arteaga, I., Luna Hernández, J. & Cadena Chala, M. C. (2017). Cultura de paz: una construcción desde la educación. *Rev. hist.edu.latinoam* - Vol. 19 No. 28, 149 - 172. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v19n28/v19n28a09.pdf>

Hurtado Galeano, D. (2010). Los jóvenes de Medellín: ¿ciudadanos apáticos? *Revista Nómadas* n.32, 99-115. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105114733007>

Jaramillo, A. M, (1996) Panorama reciente de la participación política en Medellín (1960 - 1995). En: *Nuevas formas de participación política*. pp. 47-59. Medellín: Enlace gráfico.

Montoya Garces, A. y Acosta Valencia, L. (2010). Ambitos y escenarios de participación política juvenil en Medellín. Disponible en:

<https://revistas.udem.edu.co/index.php/anagramas/article/view/452/407>

López Sepúlveda, Mónica. 2008. Formando Juventudes; estado del arte de las propuestas formativas con jóvenes en el campo de la educación no formal en Medellín 2000-2006. Editorial Corporación Región. Medellín.

Nieto López, J. R. (2004). Resistencia: capturas y fugas del poder. (Biblioteca personal de Alexandra Duque).

Oñate, P. (2005) Participación política, partidos y nuevos movimientos sociales. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* vol. XLVII, núm. 194. pp 103 – 135

Ortiz Ruiz, N. (2016). ¿Qué mueve a las organizaciones juveniles? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 531-543. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v14n1/v14n1a37.pdf>

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia (2017-2026). Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:CFZsbyYj4UoJ:www.udea.edu.co/ws/wcm/connect/udea/3046eec6-a9a1-4351-83d4-9e2898d8fd9a/PDI%2BUdeA%2B2017-2026%2B19-04-2017%2B-CA.pdf%3FMOD%3DAJPERES%26attachment%3Dtrue%26id%3D1492613342867+%&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>

Proyecto estratégico de articulación universidad-comunidades. (2018). Concepto de incidencia política en el Proyecto estratégico de articulación universidad-comunidades.

Randle, M. (1998). Resistencia civil, la ciudadanía ante las arbitrariedades de los gobiernos. Barcelona: Editorial Paidós.

Red nacional de extensión universitaria. (2008). Documento de trabajo sobre políticas de extensión. Recuperado de <http://iep.udea.edu.co:8180/jspui/bitstream/123456789/257/1/Políticas%20Extension%202008-ASCUN.pdf>

Reguillo Cruz, R. (2012a). Introducción. En R. Reguillo Cruz, Culturas juveniles: formas políticas del desencanto (págs. 11-17). Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno editores.

Reguillo Cruz, R. (2012b). Pensar los jóvenes: Un debate necesario. En R. Reguillo Cruz, Culturas juveniles: formas políticas del desencanto (págs. 19-38). Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno editores.

Revilla Blanco, M. (2005). Ciudadanía y acción colectiva en América latina. Tendencias recientes. Estudios políticos #27, 29-41. Medellín, Colombia: Universidad de antioquia.

Rubio, D. y Vera, V. (2012) Comunidad y participación social. Un debate teórico desde la cultura. Recuperado el 20 de Agosto del 2018 en: <http://www.eumed.net/rev/cccss/20/rmvv.html>

Sánchez Cardona, M. (2009). La cultura de la paz: teorías y realidades. Pensamiento jurídico, Número 26, p. 113-142. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/view/36560>

Tarrow, S. (1997). La acción colectiva modular. En S. Tarrow. El poder en movimiento, los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. (p.65-92). Madrid, España: Alianza Editorial S.A. Valenzuela Fuentes, K. (2007). Colectivos juveniles: ¿inmadurez política o afirmación de otras políticas posibles? . Última década v.15 n.26 , 31-52. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v15n26/art03.pdf>

Zapata Aguirre, S. y Zapata Henao, B. (2017a). Contexto y línea del tiempo de la práctica y experiencia del centro de articulación universidad-comunidades. Diplomado diálogo de

experiencias vivas para la investigación y la sistematización de conocimientos locales: Medellín.

Zapata Aguirre, S. y Zapata Henao, B. (2017b). Sistematización de prácticas y experiencias sociales “reescribir el camino de la articulación para potenciar nuestro quehacer”. Diplomado diálogo de experiencias vivas para la investigación y la sistematización de conocimientos locales: Medellín.

Zapata Henao, B. (2018). Hacia una propuesta de fortalecimiento y acompañamiento a la organización y participación juvenil de la ciudad de Medellín: reflexiones y lecturas desde el trabajo social comunitario. Informe de práctica. Departamento de Trabajo social, Universidad de Antioquia: Medellín.

Anexo 2.

Palpando resistencias

Es una Estrategia de articulación, construcción y generación de conocimiento para la acción que busca generar un diálogo entre las y los participantes sobre un tema social o de coyuntura referente a las realidades sociales del territorio. La intención es que se compartan diferentes comentarios, reflexiones y formas de hacer resistencia relacionadas con la temática, y, posteriormente se realice un ejercicio en el que se exprese una o varias acciones de resistencia para aportar a las transformaciones sociales.

Metodología:

Palpando resistencias inicia a partir de un vídeo, canción, cuento o poema, que introduce a los participantes en el tema a abordar, realizando quien dinamiza una contextualización del Palpando e iniciando el diálogo con algunas preguntas. La dinamizadora debe estar atenta para realizar preguntas y apreciaciones basadas en lo que se va conversando para potenciar reflexiones cada vez más profundas.

Al concretar reflexiones sobre el tema abordado, se da paso a un ejercicio vivencial corto, cuya principal finalidad es identificar colectivamente posibles acciones de resistencia relacionadas con la temática, cerrando la actividad con una frase dicha por cada participante que responda a la pregunta ¿cómo resumirías en una frase lo vivido en la actividad?

Es importante anotar que esta estrategia se base en la metodología de educación popular y debe responder a sus principios e intencionalidades, además de visibilizar una acción colectiva de resistencia para que la lleve a cabo la agrupación que quiera o el sujeto que quiera o se construya una ruta de acción en la que se articulen las organizaciones y sujetos asistentes para su posterior realización.

**Estrategia construida por:
Alexandra Duque Torres
2018/2**

Anexo 3.

1r Palpando resistencias:

Diálogo sobre la incidencia política juvenil

Objetivo: conocer las concepciones y reflexiones que diferentes jóvenes tienen sobre la noción de incidencia política para tener en cuenta estas perspectivas desde el eje de organización y participación juvenil, retroalimentando este concepto.

Lugar: por definir, en el marco del Encuentro comunitario “construyendo ideas comunes con el eje de organización y participación juvenil”

Fecha: por definir - Febrero de 2019

Hora: 11:10am a 12pm

Dinamizadora: Alexandra Duque

Participantes: jóvenes de colectivos y organizaciones culturales, sociales o comunitarias.

El tema de esta actividad será sobre la incidencia política juvenil, con la intención de conocer qué significa la incidencia política, cómo se puede incidir políticamente desde los jóvenes en la ciudad y para qué, generando reflexiones acerca de las formas que se han privilegiado a la hora de incidir políticamente y si responden a un horizonte de transformación social desde la resistencia o por el contrario a un intento por encajar en las prácticas y decisiones políticas tradicionales o institucionalizadas que refuerzan las políticas y/ o creencias actuales de opresión.

Este primer momento se abrirá con un poema de Mario Benedetti, para abrir el diálogo y compartir reflexiones:

¿Qué les queda por probar a los jóvenes?

¿Qué le queda a los jóvenes en este mundo de paciencia y asco?

¿sólo grafitti? ¿rock? ¿escepticismo?

también les queda no decir amén
 no dejar que les maten el amor
 recuperar el habla y la utopía
 ser jóvenes sin prisa y con memoria
 situarse en una historia que es la suya
 no convertirse en viejos prematuros

¿qué les queda por probar a los jóvenes
 en este mundo de rutina y ruina?
 ¿cocaína? ¿cerveza? ¿barras bravas?
 les queda respirar / abrir los ojos
 descubrir las raíces del horror
 inventar paz así sea a ponchazos
 entenderse con la naturaleza
 y con la lluvia y los relámpagos
 y con el sentimiento y con la muerte
 esa loca de atar y desatar

¿qué les queda por probar a los jóvenes
 en este mundo de consumo y humo?
 ¿vértigo? ¿asaltos? ¿discotecas?
 también les queda discutir con dios
 tanto si existe como si no existe
 tender manos que ayudan / abrir puertas
 entre el corazón propio y el ajeno /
 sobre todo les queda hacer futuro
 a pesar de los ruines de pasado
 y los sabios granujas del presente.

Después de que la dinamizadora realiza algunas preguntas para profundizar lo dicho y concretar reflexiones acerca del tema, se realizará un ejercicio teatral con algunos elementos del teatro-foro propio del teatro del oprimido, eligiendo una escena de ciudad en la cual se quiera incidir políticamente como jóvenes para que unas personas actúen como opresores y

los espectadores salgan uno a uno a actuar en esa escena llevando a cabo un acción de resistencia con la que puedan incidir y cambiar la realidad que se muestra, el ejercicio termina cuando algún espectador encuentre la mejor manera de incidir políticamente en esa situación.

Al final se realizará el cierre del espacio con las frases de cada participante respondiendo al ¿cómo resumirías en una frase lo vivido en la actividad? y se da un agradecimiento por el encuentro dándolo por terminado.

**Guía construida por:
Alexandra Duque Torres
2018/2**

Anexo 4.

**Concepto de incidencia política
en el Proyecto estratégico de articulación universidad-comunidades**

Jose David Medina Holguín

Ani Lady Zapata

Maria Nieto

Mariana Alzate

Melissa Cardona

Kelly Juliana Valencia López

Sara Alejandra Montoya López

Alexandra Duque Torres

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

PROYECTO ESTRATÉGICO DE ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD –

COMUNIDADES

MEDELLÍN

2018

Incidencia política

La incidencia política la entenderemos como una apuesta política que planea acciones sistemáticas relacionadas directamente con las relaciones de poder, respondiendo a objetivos que contribuyan a las transformaciones sociales de la ciudad, siendo esta la intencionalidad central de las diferentes formas de participación política que acompañamos como Proyecto de articulación.

Buscamos influir, cuestionar, aportar y educar -según sea el caso- en las "actuaciones, comportamientos, posiciones y decisiones públicas, privadas y particulares" (Collado, 2015, p.5); contribuyendo en la formación de un proceso de ciudadanías críticas, con la firme intención de proteger los derechos humanos, impulsar el pensamiento crítico e ir posibilitando la abolición de las diferentes prácticas y sistemas de dominación, apoyando a los procesos que contengan estas premisas.

Incidir no sólo implica participar dentro de la construcción de políticas públicas y las decisiones estatales-**gubernamentales**, así, que, como Proyecto de articulación tendremos mayor énfasis -sin negarnos al ámbito institucional- en los escenarios no convencionales, en los procesos de comunidades organizadas y, en las prácticas y relaciones sociales **de diversos actores**, Incidiendo en la formación de mentalidades críticas con acciones que intervengan en la cotidianidad de los sujetos para contribuir en la modificación de características culturales violentas por unas en pro de la vida, la democracia, la solidaridad, la justicia y el respeto.

Otro de nuestros objetivos principales en la incidencia política será la generación de conocimiento para reflexionar la acción y fundamentar los aportes que se realizan para la transformación de prácticas sociales y organizativas. Se debe precisar que las intencionalidades y objetivos para incidir dependerán de **las dinámicas o momentos** de los componentes de cada eje de articulación y sus respectivos escenarios y acciones, respondiendo a coyunturas, procesos de largo alcance o momentos históricos.

Por otro lado, se tiene en cuenta que los colectivos y organizaciones sociales inciden políticamente con diferentes formas de acción colectiva según la problemática a abordar, realizando acciones nuevas o imprevistas; o acciones conocidas y sistemáticas: repertorios de

acción colectiva, los cuales pueden ser propios de la organización o propios de las movilizaciones sociales históricas como huelgas, marchas, mítines, paros, boicots, asambleas, barricadas, peticiones públicas, tutelas y cabildos, estos son repertorios de modularidad (Tarrow, 1997).

Estas acciones colectivas se pueden dividir en reformistas o transformadoras, las primeras apegadas a la estructura social e institucional, generando algunos cambios dentro de los marcos legales socialmente construidos, y las segundas inscritas dentro de las acciones de resistencia con la intención de abolir los sistemas de dominación capitalista, patriarcal y colonial, realizando estrategias y tácticas contra las élites y sus políticas estatales neoliberales -en un nivel macro-, y en contra de las prácticas y relaciones sociales cotidianas que reproducen las diferentes formas de dominación a nivel micro (Nieto, 2005). Ambas divisiones se pueden desarrollar tanto en la participación convencional como la no convencional, lo que importa son sus objetivos característicos.

Con esto claro, optamos por potenciar y acompañar en su mayoría a las acciones colectivas de resistencia de organizaciones **comunitarias, sociales y juveniles** y sujetos no organizados para aportar a la transformación social y a la construcción de alternativas para un nuevo mundo, acogiendo la propuesta de resistencia civil de Randle (1998), la cual hace referencia a una acción colectiva no violenta, que manifieste su descontento frente a la vulneración de derechos humanos, la coerción bélica y las diferentes formas de dominación, tendiendo a realizar estrategias que puedan ser simbólicas para llamar la atención, expresar unidad y hacer extensivas posturas políticas; de repudio para mostrar las diferencia con el adversario, o acciones de zapa para ganar apoyo de algunos grupos que conforman o ayudan al adversario disminuyendo su poder.

Sin embargo, no nos negamos a ser partícipes de acciones reformistas que propendan la protección de los derechos humanos y opte por contribuir a una sociedad más justa, solidaria y diversa, caminando hacia una cultura de paz que rompa con las violencias estructurales, culturales y directas, generando un acompañamiento y acción desde diferentes frentes.

Estas posibilidades de acompañar desde la educación popular, la generación de conocimiento y la movilización social para incidir políticamente requieren de alianzas y coaliciones con organismos locales, nacionales e internacionales para generar poder desde el conocimiento

especializado, otros valores y cosmovisiones del mundo (Becerra, 2005), entrando como Proyecto de articulación de la Universidad de Antioquia como actor autónomo, importante en esta construcción de poder.

No cabe duda del potencial transformador de estas coaliciones en tanto han desarrollado "... su capacidad de utilizar prácticas de presión, información, apelación simbólica y fiscalización". Las redes de [Organizaciones de la sociedad civil] OSC han expresado diversas posiciones estratégicas, incluyendo tanto la cooperación y la participación, así como modos más militantes de contestación que rechazan los canales institucionales creados para tal efecto. (Becerra, 2005, p. 10)

Siendo necesario combinar la lucha y protesta social con las estrategias de diálogo y negociación para el beneficio colectivo, presentándose la importancia de la incidencia política cuando una situación se identifica como un problema social y se debe solucionar. Incidir puede darse tanto en escenarios de representación como en los de movilización social, sumándonos a ésta, y en escenarios de concesión de poder acompañando luchas sociales con la intención de empoderar a la población, agregando a esto la posibilidad de generar cambios en la cultura política vigente (Becerra, 2005).

Para concluir, indiferente de los escenarios y formas de participación institucionales o no, se deben tener claridades en nuestros horizontes políticos de transformación social desde la resistencia, ya que si esta postura sin una postura crítica consciente y explícita, las acciones colectivas pueden acomodarse a la estructura política, económica y social capitalista, respaldando las acciones políticas hegemónicas, sin generar cambios sustanciales.

Bibliografía

Collado, H. (2015). Incidencia política: concepto, importancia y herramientas. Quaderns per a entitats de custòdia del territory. Recuperado de http://www.custodiaterritori.org/mm/file/iniciatives/tejiendo%20redes%202014-15/Document o%20incidencia%20politica_DEF.pdf

Nieto López, J. R. (2004). Resistencia: capturas y fugas del poder. (Biblioteca personal de Alexandra Duque).

Randle, M. (1998). Resistencia civil, la ciudadanía ante las arbitrariedades de los gobiernos. Barcelona: Editorial Paidós.

Tarrow, S. (1997). La acción colectiva modular. En S. Tarrow. El poder en movimiento, los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. (p.65-92). Madrid, España: Alianza Editorial S.A.

Becerra Pozos, L. (2005). Participación e incidencia política de las OSC en América Latina. Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción ALOP. Recuperado de https://www.equipopueblo.org.mx/publicaciones/publicaciones/descargas/divinv_parosc.pdf

Anexo 5.

Matriz del taller

Repensarnos desde adentro: De centro a proyecto estratégico de articulación Universidad-comunidades.

Fecha: 4 de octubre de 2018

Objetivo: Reconstruir los horizontes de trabajo del proyecto estratégico de articulación U-C, aterrizados a la realidad actual de la propuesta.

Matriz

Eje	Nuestro Rol	Principios de trabajo	Apuestas políticas	Actores
¿Qué hemos sido?	¿Cuál ha sido nuestro rol en los procesos con los que articulamos? ¿qué debemos revisar en ese rol? (limitantes y potencialidades)	¿Cuáles han sido nuestros principios de trabajo? ¿Cuáles principios han entrado en conflicto con lo que hemos hecho?	¿Cuáles han sido nuestras apuestas políticas? ¿Qué apuestas políticas han entrado en conflicto entre el equipo?	¿Con cuáles actores hemos trabajado? ¿Qué actores han potenciado o limitado el ejercicio de los componentes? Potencializadoras Limitadoras
	¿Cuál será nuestro rol en los procesos con lo que articulamos?	¿Cuáles serán nuestros principios de trabajo?	¿Cuáles serán nuestras apuestas políticas?	¿Con cuáles actores se debería trabajar?
¿Qué queremos ser?				